LA RAZON

Año XX || No. 6015 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA — Miércoles, 28 de Octubre de 1936 — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Los rebeldes enviaron un ultimàtum pidiendo la rendición de la capital

LAS AUTORIDADES DE BARCELONA Y MADRID DECRETARON la MOVILIZACION

EN SU AVANCE SE APROXIMAN AL "ESCORIAL"

Desde que estalló la revolución en Madrid han sido muertas treinta mil personas.

LA EVACUACION

Madrid, 27 (UP) — Los leales evacuaron Torrejón de la Calzada y Torrejón de Velasco.

UN ULTIMATUM

Lisboa, 27 (UP).— El Radio Club anuncia que los rebeldes enviaron un ultimatum pidiendo la rendición de Madrid a cambio de perdonar a todos aquellos que se rindan incondicionalmente.

LA EVACUACION

Madrid, 27 (UP). — El gobierno ha autorizado la evacuación de todos los refugiados en la embajada, argentina, incluso a todos los españoles que se hallan en el local. Los refugiados posiblemente saldrán mañana.

EL AVANCE

El Escorial, 27 (UP). — Después de un violento ataque, los rebeldes se han apoderado de la aldea de Peguerinos, que constituye la llave de El Escorial. Los nacionalistas se apoderaron también de todas las colinas que dominan a la "octava maravilla del mundo".

30 MIL MUERTOS

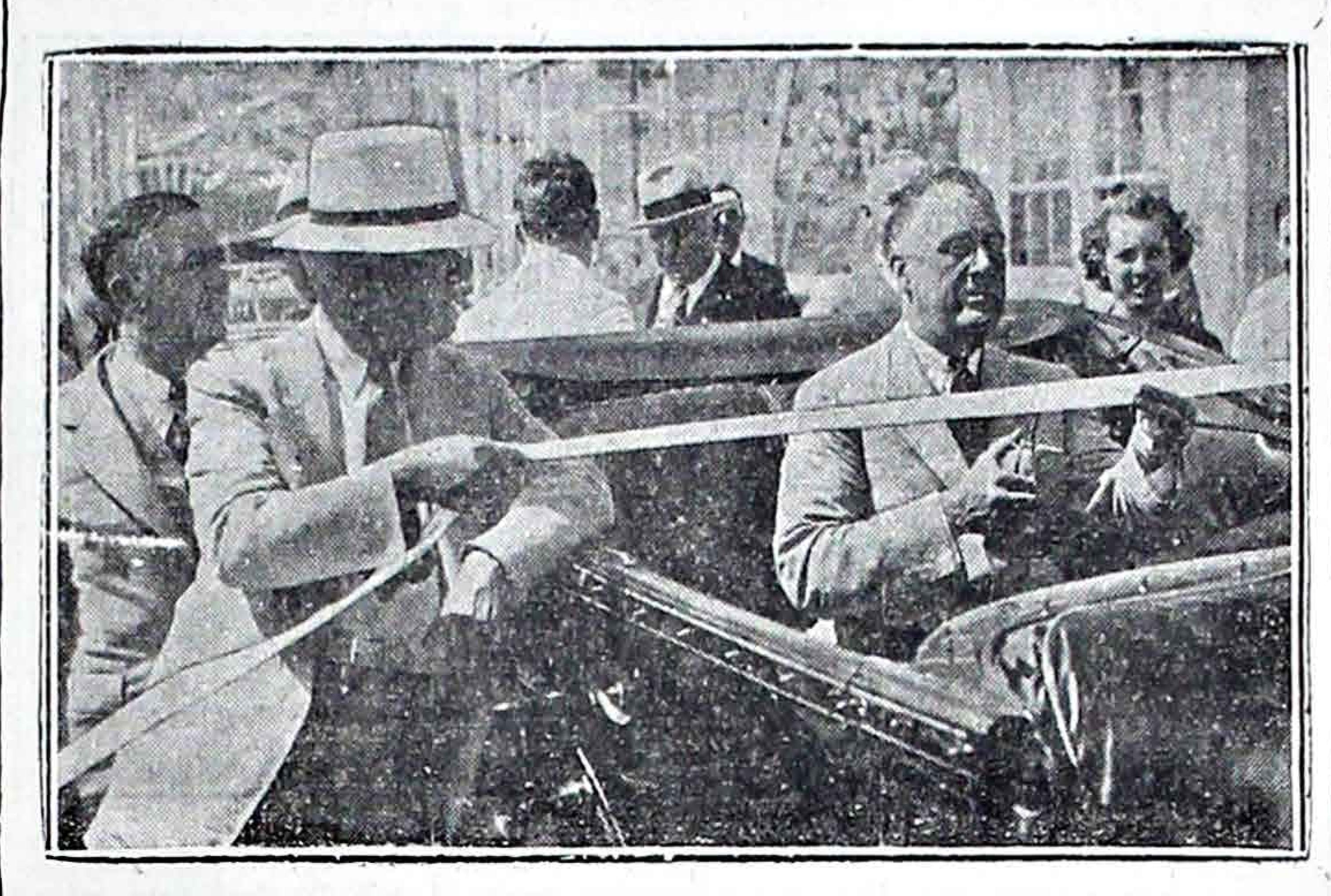
El Escorial, 27 (UP). — Desertores de las fuerzas leales de Madrid expresan que desde que estalló la revolución, en Madrid han sido muertas cerca de 30.000 personas.

DESESPERADO ESFUERZO

Con las tropas leales en Valdemoro, 27 (UP). — Toda la población civil de Ciempozuelos, huyó esta mañana con dirección al este, solo han permanecido los milicianos armados, con objeto de realizar una última y desesperada tentativa de detener a las tropas insurrectas.

Ciempozuelos se halla situado sobre el camino de Madrid a Aranjuez, cerca de Sessena, que también ha sido tomado por los revolucionarios.

INAUGURA UN PUENTE



Uno de los últimos actos del presidente Roosevelt en su jira por las zonas afectadas por la sequía fue la inauguración del puente Mark Twain que cubre el río Mississippi en Hannibal, Missouri. En la foto aparece el presidente disponiéndose a cortar con una tijera la cinta que cerraba el paso a través del puente la que es sostenida por el gobernador de dicho estado Mr. Guy Parks.

EL COMBATE DE OVIEDO

Madrid, 27 (UP). — Se calcula que han muerto dos mil soldados en el combate de Oviedo, donde se lucha encarnizadamente desde el día lunes.

El combate se hizo más intenso en el sector de San Claudio, por donde los rebeldes tratan de ponerse en contacto con las fuerzas del general Aranda.

Los rebeldes han entrado en acción con numerosos tanques y camiones blindados.

SE PRESENTARAN EN EL TERMINO DE 48 HORAS

Durante el bombardeo aéreo ha sido incendiado el hangar del aeródromo de Barajas.

UN DESMENTIDO

Madrid, 27 (UP). — El gabinete ha aprobado un decreto por el cual se moviliza a todos los hombres de 22 a 45 años de edad.

EL DECRETO

Barcelona, 27 (UP). — Los diarios publican el decreto de movilización de las clases de 1932 al 35. Todos los reservistas deberán presentarse a los cuarteles en el término de 48 horas, so pena de ser castigados severamente

UN ANUNCIO

Lisboa, 27 (UP). — La Radio de Cataluña anunció a las 18.30 que los nacionalistas habían cortado las comunicaciones de la capital.

EL BOMBARDEO

Madrid, 27 (UP). — Varias escuadrillas de aviación han vuelto a bombardear ayer el aeródromo de Barajas, habiéndose incendiado el hangar.

EL DESMENTIDO

Lisboa, 27 (UP). — El diario "O' Seculo" desmiente la noticia de que el gobierno de Burgos haya anunciado que han sido cortadas las comunicaciones de la capital.

REPRESENTANTES AL CONGRESO CONSTITUYENTE

Lima, 27 (UP). — Han comenzado a llegar de provincias, los representantes del Congreso Constituyente convocado por el parlamento, para considerar la consulta hecha por el Jurado Nacional de Elecciones, referente a la validez de los votos emitidos en favor de los candidatos del partido Social Demócrata, acusados de haber recibido el apoyo de los votos apristas.

Aunque reina expectativa en todos los círculos, se espera que el Congreso resolverá el problema político electoral sin que se produzca grandes trastornos.

Entre los congresales, imperan diversas tendencias. pues mientras unos son partidarios de anular solamente los votos a Eguiguren. otros piensan que debe anularse todo el proceso electoral por viciado. Reina tranquilidad en todo el país.

FUE PRESENTADO UN OBSEQUIO A QUEIPO DE LLANO

Sevilla, 27 (UP). — Fué trasmitido por radiotelefonía el comunicado siguiente:

"Llegó a esta ciudad la comisión granadina, integrada por requetés, falangistas y autoridades de la provincia de Granada. Hizo entrega al General Queipo de Llano de un artístico álbum, conteniendo millares de firmas de granadinos, que patentizan así su gratitud al mencionado general por su actuación en el movimiento nacionalista.

"La comisión fué recibida a su llegada a la estación por numeroso público. Las autoridades le dieron la bienvenida. formándose a la salida de la estación una comitiva, encabezada por bandas de música, siendo aplaudidos al desfilar por las calles de la capital.

El general Queipo de Llano pasó revista a los requetés de Granada, que se encontraban irreprochablemente uniformados. A mediodía se celebró una misa, a la que asistieron las autoridades civiles y militares. gran cantidad de fieles y la comisión de Granada. A la salida, fueron reclamados públicamente los granadinos. La comisión de Granada visitó al cardenal arzobispo, que les impartió la bendición.

El traslado de la Virgen de la Esperanza se realizará desde la catedral a la capilla de la Universidad Al pasar por la plaza del Ayuntamiento, se procederá a la ceremonia de mudar la corona de oro que ostenta la imagen por una de metal, siendo ofrecida la corona de oro al general Queipo de Llano, con destino al tesoro nacional. Cuando las circunstancias lo permitan se adquirirá una corona de oro para la Virgen.

"Informan de Algeciras que la libra esterlina se cotizaba la semana pasada a 78 pesetas, y en Gibraltar se cotiza actualmente a 52 y 58 pesetas".

PORTUGAL HABRIA RECONOCIDO AL GOBIERNO DE BURGOS

Londres, 27 (UP). — En el Foreign Office se informa haberse recibido la confirmación de la noticia de q' Portugal ha reconocido al gobierno de Burgos.

NIEGAN EL ANUNCIO

Lisboa, 27 (UP). — El canciller informó a la United Press, que no era verídica la información q' aseguraba que Portugal reconoció al gobierno del general Franco.

CORTARON LA COMUNICACION

Madrid, 27 (UP). — La comunicación directa entre Madrid y Aranjuez ha sido cortada.

COLECTIVIZACION DE INDUSTRIAS EN BARCELONA

Barcelona, 27 (UP). — El gobierno ha dictado un decreto ordenando la colectivización de todas las industrias comerciales e industriales de Cataluña, debiendo asumir los obreros la responsabilidad de los trabajos de dichas empresas. Para cada caso se designará una junta de obreros.

El decreto afecta a todas las empresas que tienen más de 100 empleados y también a las que han sido abandonadas por los patronos.

Las empresas que tienen menos de 100 empleados, serán colectivizadas en caso que lo decidan así las tres cuartas partes de los obreros.

LA LIGA DE NACIONES Y LA PROTECCION DE LAS OBRAS ARTISTICAS

Ginebra, octubre 27 (United). —La secretaría de la Sociedad de las Naciones dió a publicidad un informe de la Oficina Internacional de Museos, en el que expresa que dicha entidad "carece de las facultades y medios necesarios" para adoptar una acción internacional que proteja las obras y tesoros artísticos de los horrores de la guerra civil.

Ese informe fué enviado con motivo de la propuesta presentada por el delegado boliviano, doctor Costa Du Rels, en la comisión de asuntos políticos, con el apoyo de las demás delegaciones sudamericanas. Expresaba la propuesta q' la Sociedad auspicie la formación de un comité neutral encargado de proteger los monumentos y obras de arte de España.

Luego propone que se redacte una convención internacional para sustraer las obras de arte de la destrucción de las guerras modernas, sugeriendo que se adopte un temperamento similar al que dicha comisión propuso hace dos años y que consiste en la construcción de refugios, donde podrían fácilmente trasladarse las obras de arte, en una forma similar a la que acuerda protección a los habitantes de las poblaciones a objeto de ataques aéreos.

EL DIVORCIO DE LA SEÑORA ERNST SIMPSON

Ipswich, Gran Bretaña, 27 (UP). — La corte concedió el divorcio a la señora Ernst Simpson, de Norte América, que lo solicitó acusando a su marido de adulterio.

La audiencia duró solamente diez minutos, en el curso de los cuales fue llamado a declarar un testigo, cuyo nombre no se ha divulgado.

La presentación de la demanda de divorcio dió lugar a grandes comentarios, atribuyendo en general a la demandante el propósito de contraer matrimonio con el rey Eduardo VIII.

AFICIONADO A LA CAZA



Uno de los "hobbies" del rey Eduardo VIII es la caza. Durante sus recientes vacaciones interrumpió el crucero marítimo que efectuó por el mediterráneo para dedicarse a la caza en el Tirol. Aparece aquí con la indumentaria que usó en la ocasión sosteniendo bajo el brazo una escopeta de dos caños a su regreso de la partida en la que cazó mas de setenta pájaros parte de los cuales se ven en la foto.

SE RESPETARA EN LO FUTURO AL FUTBOL SURAMERICANO

Lima, 27 (UP). — "La Crónica", comenta la aceptación de la tesis peruana por el congreso extraordinario de la Confederación Suramericana de Foot Ball, dice: "No se ha conseguido lo que se aspiraba, esto decir desafiliación de la FIFA, pero en cambio los acuerdos tomados, dan satisfacción al Perú, y llegan a la conclusión de que se respetará en lo futuro al fútbol suramericano. Podremos en consecuencia ver nuevamente desfilar nuestra bandera deportiva en los estadios rioplatenses y ver en nuestros estadios a los cracks suramericanos y podremos asistir al campeonato suramericano. La gran familia suramericana ha dado una prueba de confraternidad y señala q' marcha unida en la conquista de los derechos del fútbol continental.

EL ACUERDO

Santiago, 27 (UP). — El Congreso de la Confederación Sudamericana de Foot Ball ha aprobado por unanimidad el voto del comité de urgencia sobre la cuestión del Perú, en forma que precautela los intereses del fútbol suramericano.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LISBOA

Lisboa, 26 (UP). — O'Seculo anuncia con grandes titulares, que el embajador de España en Portugal emprenderá viaje a España el día 27 en compañía de su familia y de todos los miembros de la embajada.

DESCARRILO UN TREN EXPRESO EN FICASNAI

Bucarest, 27 (UP). — Un tren expreso se descarriló esta mañana en la estación de Ficasnai, localidad situada a noventa kilómetros de esta capital. A consecuencia de este siniestro perecieron seis personas y hay mas de cien heridos.

DETENCION DE ALGUNOS MARINEROS ESPAÑOLES

Buenos Aires, 27 (UP). — En San Pedro han sido detenidos varios tripulantes de un vapor de carga español, la policía guarda reserva sobre los motivos de la detención.

INDALECIO PRIETO SE ENCUENTRA EN BARCELONA

Barcelona, 27 (UP). — El señor Indalecio Prieto, ministro de Estado, llegó a esta ciudad a las 7 de la mañana, siendo recibido por miles de milicianos que lo aclamaron delirantemente.

UNA "BONIFICACION"



El legislador Wright Patman (izquierda) quien propició el proyecto de ley disponiendo el pago de las bonificaciones a los veteranos de la guerra, ha recibido una "bonificación" de la naturaleza, en la forma de un yacimiento aurífero en la estancia que posee en Texas a lo largo del río Sulphur. En la foto aparece Patman mostrando una piedra con oro recogida en la margen del río mencionado al veterano geólogo coronel Daniel W. Adams.

El "débil" primer ministro de Francia se muestra hombre fuerte de Europa en la crisis española

Por MORRIS GILBERT.

PARIS, octubre.— "Blum es débil, ese es su defecto. Es un caballero y está bien inspirado, pero es débil".

Y todos los que rodean la mesa asienten con un gesto sagaz, lamentándolo. Blum es débil. Francia ha dicho eso durante años.

Quizá todos estén equivocados. Parece que Blum comienza a demostrarlo. Y tal vez la gente se haya equivocado, porque Blum es uno de esos hombres que tienen "aire de persona delicada".

Es curioso que los franceses llamen débil al primer ministro de Francia que ha hecho más para restablecer el prestigio francés en Europa que cualquiera de sus predecesores desde hace muchos años. El reciente triunfo de la diplomacia francesa por el cual se ha llegado a un acuerdo respecto a la neutralidad en la guerra civil española, y que se debe a una iniciativa de León Blum es de gran importancia. Es esta la única acción importante concebida y realizada por Francia en lo que concierne a los asuntos internacionales que ha obtenido la adhesión de las potencias extranjeras desde el Tratado de Versalles.

OBSTACULOS MULTIPLES

Los obstáculos que Blum afrontó fueron enormes. Primero, el antagonismo de sus propios partidarios. El gobierno del Frente Popular francés sentía la natural obligación de ayudar y apoyar al gobierno del Frente Popular español. Era lógico. Otro régimen fascista sobre la frontera francesa era una amenaza demasiado grave para que se permitiera su implantación.

No obstante este argumento, Blum perseveró. Aparentemente Blum estaba convencido de que el apoyo activo del gobierno español por el de Francia significaría la guerra europea.

Italia declinó responder a la propuesta y entretanto se re-

A su iniciativa se debe el acuerdo sobre la neutralidad

veló que prestaba activa ayuda a los fascistas españoles. Se estaban enviando aviones y municiones italianas a las fuerzas rebeldes españolas.

Alemania declinó responder. Sus intereses la inducían, presumiblemente, más a intervenir que a permanecer neutral.

Rusia era abiertamente enemiga de los rebeldes españoles.

Gran Brotaña mostó un santo horror a lo que estaba ocurriendo en España pero explicó que le era imposible a su gobierno inmiscuirse en los asuntos del comercio privado. De modo que se siguieron entregando aviones britanicos a los rebeldes a pesar de la indignación de Downing Street.

GRAN BRETAÑA CAMBIA DE POLITICA

Pero de pronto Gran Bretaña vió las cosas con claridad. Por primera vez desde hace muchos años el gobierno británico coincidió abierta y directamente con Francia sin ambiguedad. Dos o tres enérgicos editoriales del "Times" de Londres causaron desagrado en la Wilhemstrasse en Berlín. Las conversaciones diplomáticas asumieron también por parte de Gran Bretaña un tono enérgico poco agradable para el gobierno alemán. Italia, no deseando adoptar una actitud semejante a la de Hitler, asintió a regañadientes el plan francés.

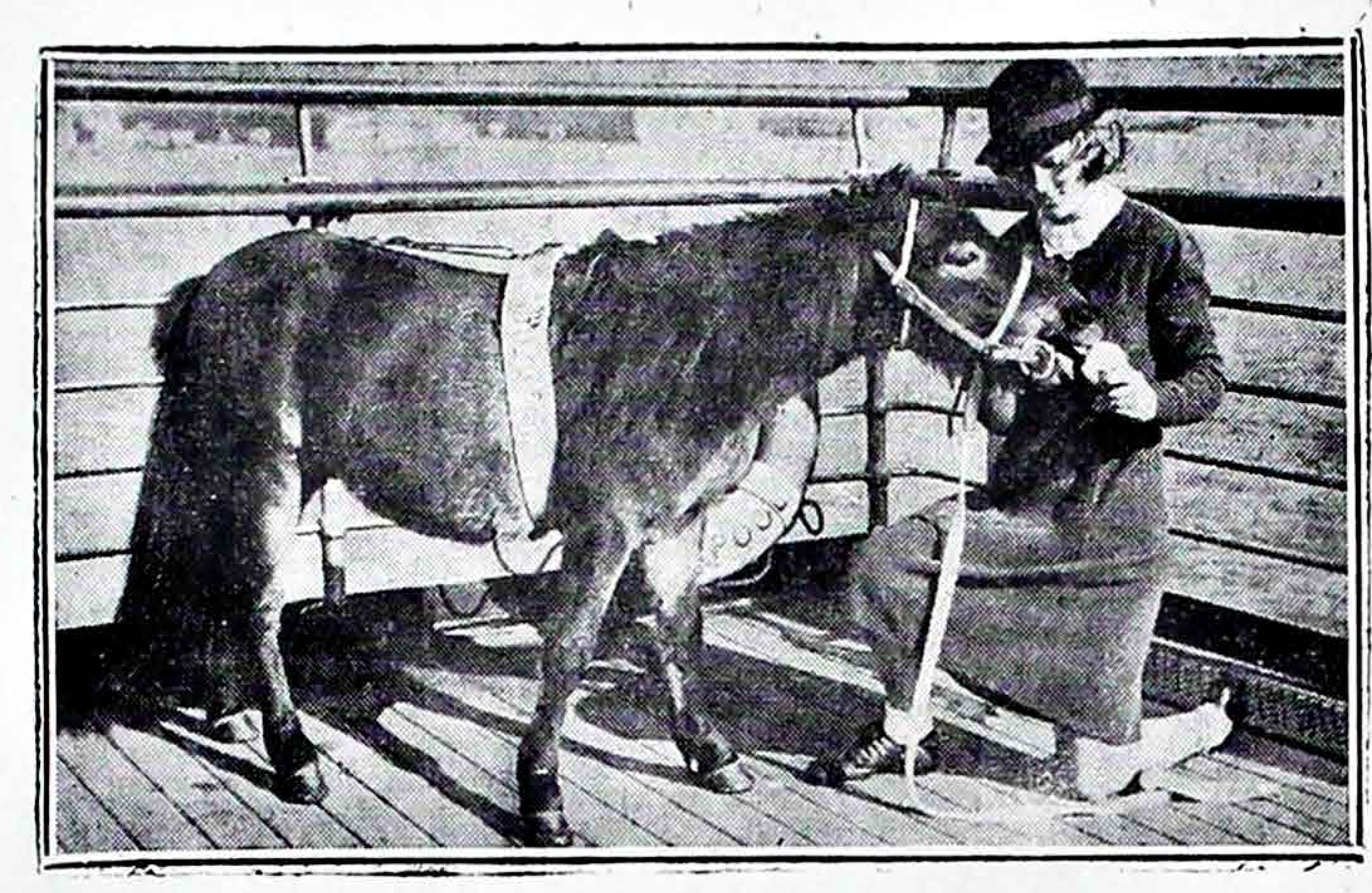
Y repentinamente, Alemania a pesar del incidente del "Kamerún", al que pudo darles proporciones extraordinarias, se doblegó. Anunció un inmediato embargo voluntario de los materiales bélicos consignados a España.

El incidente prueba al mundo que resultados para la paz de Europa pueden lograr Gran Bretaña y Francia cuando trabajan leal y firmemente juntas. Y como el plan referente a la neutralidad en la guerra civil española fué trazado en Francia y fué gestionado por la diplomacia francesa, el prestigio de Francia ha quedado grandemente realzado.

León Blum, presidente del consejo de ministros de Francia.

El presente cartel en el que se lee "Hay que cerrar el hocico de nuestros perros fascistas", da idea de los caracteres violentos adquiridos por las luchas políticas en Francia, lo que crea una situación delicada al gobierno de Blum.

UN PONY PARA SHIRLEY



Carolyn Waihwright aparece aquí dándole de comer al pony que recientemente le regaló Joseph Schenck a la pequeña estrella de la pantalla Shirley Temple, en la cubierta del transatlántico Quien Mary a su llegada a Nueva York.

Más noble y más humama que la paz por la fuerza es la paz por la justicia

LA POSICION DE BOLIVIA EN AMERICA

En la tarde de ayer llegó a bordo del "Santa Clara", el Excmo. señor Dr. Bailón Mercado, nuevo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en el Perú.

El doctor Mercado es uno de los más distinguidos médicos de Bolivia, y ha ocupado elevados cargos en la política y diplomacia de su país. Del Uruguay, donde desempeñaba el cargo de Ministro Plenipotenciario de Bolivia, ha sido nombrado para ejercer la Legación de Lima.

Imposible nos fué poder hablar con él en el momento del desembarco, logrando encontrarlo cuando subía en su automóvil, donde nos dió cita para media hora más tarde en el Hotel Bolívar.

El doctor Mercado es una persona sencilla y afable, de estatura más que mediana, delgado. Nos recibió amablemente, y dimos comienzo a nuestra tarea.

— He pasado varias veces por Lima — principia diciéndonos nuestro entrevistado — ciudad que admiro por su belleza y por los rasgos acentuados de sus imponentes monumentos coloniales; y ahora, mi querido amigo, soy todo oídos — termina en una sonrisa.

Interrogamos al doctor Mercado respecto a su misión.

— Traigo una misión muy grata a mis propios sentimientos — nos dice — cuál es la de continuar la labor de mi predecesor, el doctor Ostria Gutiérrez, de estrechar y fortalecer los tradicionales lazos de amistad que unen a Bolivia con el Perú.

En este momento, algunas personas que acompañaban al doctor Mercado en su habitación, se despiden de él; nuestro entrevistado se pone en pie, y los detiene rápidamente.

— No, por favor — les dice sonriendo — al menos me podrán ayudar.

Continuamos interrogando al doctor Bailón Mercado y la conversación se desvía hacia la situación internacional y la posición de América en ella.

— Considero que es una suerte entre las naciones americanas haber nacido en este suelo de América — nos dice el nuevo Ministro de Bolivia — porque América es el continente de la Paz y del Derecho y confío que las pocas cuestiones que hoy quedan pendientes entre las naciones americanas sean resueltas de acuerdo con los postulados básicos que informa la diplomacia de nuestros países.

Ante una nueva pregunta que nuestra curiosidad periodística inspira, nuestro entrevistado ríe y alegremente nos dice: Pero esto es peor que un examen...

Y volviéndos a uno de sus acompañantes agrega:

— A ver si Ud. me ayuda a contestarle a este amigo, porque la verdad es que se me está acabando el castellano...

Reímos todos, y nuestro amable entrevistado continúa lentamente:

— Mi patria rinde culto justicia y al derecho y su tradición es pacifista. Anhela reemplazar la concepción del derecho basado en la fuerza por esta obra más humana y más noble: la Paz por la Justicia.

Es mi más ferviente anhelo — prosigue — contribuir al acercamiento espiritual y moral entre el Perú y Bolivia y espero que en ello encontraré en este noble pueblo el mejor ambiente y la más clara comprensión.

Nos despedimos de nuestro distinguido entrevistado, quien con toda cortesía nos acompaña hasta la puerta y allí nos estrecha nuevamente la mano.

— Y no olviden Uds. que tienen un amigo en la calle y en la Legación — termina diciéndonos.

(LA PRENSA — Lima)

AVISOS ECONOMICOS

MEDICOS

DR. E. ALEXANDROWIC. — Médico-Cirujano. — Atiende enfermedades de la piel y venéreas. — Calle Potosí 141. — Horas de Consulta de 3.30 a 4.30 p. m.

DR. E. LARA QUIROZ. — Médico-Cirujano. — Estudios en el extranjero. — Enfermedades internas: Señoras, Niños, Venéreas. —Rayos X. Distermia. — De vuelta de su viaje al exterior ha reabierto su consultorio. — Av. 20 de Octubre 776. — Teléfono 762. — Consultas de 2.30 a 5 p. m.

DR. EUGENIO STHOMANN. — Medicina general. Especialista en enfermedades del corazón, pulmones, estómago, tuberculosis, sífilis en sus diversas formas y complicaciones. — Consultorio: Potosí 120. — Horas de consulta: de 1 a 6 p. m.

DR. JUAN C. AREBALO. — Médico — Cirujano. — Medicina Interna. — Cirujía de Urgencia. culosis — Piel, curaciones por pro- — Sífilis — Blenorragia — Tuber- cedimientos modernos.

Consultas de 14 a 18 (2 a 6 p. m.) Calle Indaburo 144. — Casilla de Correo 508.

DR. ENRIQUE CASTAÑOS GAlindo, Cirujano - Dentista. — Estudios en Santiago de Chile, con veinte años de práctica. — Consultorio Eléctrico. — Ingavi 795.

ABOGADOS

BUFETE PINTO DE LA TORre. — Consultas sobre leyes, impuestos, comercio, industrias nacionales y extranjeras. — Oficina: Yanacocha No. 263. — Casilla correo 632.

OCULISTAS

DR. ANICETO SOLARES. — Enfermedades de Ojos, Oídos Nariz y Garganta. — Atenderá únicamente hasta el 25 del presente mes de octubre. — Avenida Central No. 62. — Consultas, en las mañanas, de horas 10 a 12, diario, menos domingos y miércoles.

DR. LUIS LANDA LYON.—Médico, Cirujano y Oculista. — Estudios en Europa. — Ojos, Garganta, Nariz, Oídos. — Atención de 3 a 4 y media p. m. — Comercio 45 (Pasaje Saenz). Teléfono 1161. Casilla 109. — La Paz, Bolivia.

DR. ENRIQUE PEREZ PORcel. — Especialista en enfermedades de los Ojos, Naris y Garganta. — Estudios en las Universidades de París y Buenos Aires.— Consultorio: Jenaro Sanjines 436. Consultas: de 3 a 5. — Llamados telefónicos al Hospital Militar No. 2.

TO LET IN FAMILY HOUSE NICELY FURNISHED ROOMS WITH FULL. — BOARDING. 1 1/2 SQ. FROM PLAZA MURILLO, Calle Ballivian. No. 50 (altos) (25-28)

VARIOS

COLCHONERO OFRECE SUS SERVICIOS a domicilio. Se carda el material a máquina. Ref. Avenida Montes No. 732, altos. (27-3)

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO amueblado, con jardín. Dirigirse a esta imprenta. (28-1o.)

SE VENDE UNA CARPA IMPERmeable 1.80 x 3.30 m. importada, y una hamaca importada. — Ver de 13 a 14 horas. Calle Ballivián No. 50 (altos). (27-29)

DE OCASION: SE VENDE UN MOStrador y una estantería para tienda — tratar: Emilio Calderón No. 372.— 15 — 25.

SE CEPILLAN Y ENCERAN pisos de madera, con maquinaria eléctrica. — Encerados en colores: roble, nogal, natural, etc. —Llame al teléfono 712.

GABINETE DE INVESTIGACION DEL Crimen — Ballivián 155. — Casilla 169. Investigación científica de todo cuerpo del delito. — Exámen de documentos falsificados. — Identificación anonimográfica y dactiloternia.

LINDAS PIEZAS EN CASA DE FAmilia se ofrece en alquiler. Ref: Ballivián 50 altos (22-25)

DENTISTAS, SE VENDE UNA INStalación completa, con sillón dental, equipo eléctrico, vitrinas etc. En Socabaya No. 240, primer piso de 2 a 4. Se puede traspasar e local. (22-25)

AMOBLADOS MODERNOS, SE VENde uno de comedor, otro de dormitorio y otro de living, en perfectas condiciones, nuevos. Además un piano, maquina de coser etc. — Av. 6 de Agosto 1041 de 2 a 5. (22-25)

POR HABERSE EXTRAVIADO LA letra No. 5391, queda sin efecto ni valor alguno, de lo que se dió oportunamente parte a la sección respectiva del Banco Central. (23-26)

EDICTO

El doctor Víctor Manuel Bustillos Juez Instructor de la provincia Sud Yungas.—

Por el presente, cita, llama y emplaza a los herederos de Eduardo Encinas, para que en el término fijado por ley, se presenten ante este juzgado, por sí o por medio de apoderado, a hacer valer sus derechos en el juicio de bienes vacantes seguido a denuncia de Primitivo García, a cuyo fin se les trascriben lo que sigue: — ESCRITO. — Señor Presidente y V.V de la Honorable Junta Municipal. — Hace la denuncia de la propiedad vacante que indica Primitivo García, hábil por derecho, presentándome con respeto digo. Esa Municipalidad dice, que hace más de ocho años que ha fallecido Eduardo Encinas (la llaca), dejando una sayaña originaria a cargo del albacea Darío P. Salinas, al presente ni hasta la fecha nadie se ha presentado a reclamar derechos legal por esta sayaña el hijo natural que decían encontrarse en el Beni, por lo tanto la denuncia de la indicada sayaña por bienes vacantes. Como el albacea durante estos años la tenía en arriendo a un tal Nicanor Marca, pide que haga comparecer a Marca a una declaración jurada de todo el valor que tiene pagado y el tiempo que maneja, también lo declaro los fondos vacantes. En tal virtud pido que esa Honorable Junta, nombre depositario del fundo y haga los trámites respectivos ante el Juez, mandado por ley.— Será justicia, etc— Irupana, abril 29 de 1936.— Primitivo García. — AUTO — Juzgado de instructor, Chulumani Sud Yungas a 13 de octubre de 1934. — Vistos de acuerdo con la última parte del dictamen fiscal de fs. 4 vuelta y de conformidad a los Arts. 650 y 651 del Procedimiento Civil, cítese por edictos a los que tengan interés en el bien cuya vacancia se ha denunciado para que en los términos establecidos por el Art. 551 del Código Civil comparezcan a hacer valer sus derechos.— H. Vergara.— Ante mí. Manuel J. Peñaloza, Actuario. Lo que trascribe para los fines de ley.—

Es librado en la ciudad de Chulumani a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos treinta seis años.—

(Fdo.) Víctor Manuel Bustillos. — P. O. del señor Juez Instructor, Juan A. Rocha, Actuario. — (14-31)

Activamente se realizan los trabajos de la carretera de Cochabamba-S. Cruz y Beni

EL MAYOR JORGE RODRIGUEZ GESTIONA EL INTERCAMBIO DEPORTIVO NACIONAL

LAS AUTORIDADES NOTIFICARON AL GREMIO DE SASTRES PARA QUE SE ABSTENGAN DE ELEVAR SUS TARIFAS

POTOSI, 27. (Ofidística).— El Director General de Deportes de la República mayor Jorge Rodriguez, impulsará toda clase de deportes que se practican en este departamento, procediendo de inmediato, a la reorganización de los directorios de los clubs existentes y procurando la creación de nuevos, gestionará el intercambio deportivo con entidades similares de toda la república, principalmente de La Paz, pues, en ella es donde mejor se lo practica.

ALICI AFLIX EN POTOSI

POTOSI, 27. (Ofidística).— Procedente de la capital de la república se encuentra entre nosotros la eximia pianista boliviana señorita Alicia Flix Figueroa y después de haber llevado a cabo con todo éxito su jira por el interior de la república; próximamente ofrecerá algunos conciertos en esta localidad, bajo los auspicios del Círculo de Bellas Artes y del Rotary Club, existiendo gran espectativa por oirle ejecutar las piezas, que al decir con la prensa de Sucre, parece fueran de ella.

ACTIVIDADES DE LA POLICIA COMERCIAL

TARIJA, 27. (Ofidística).— La Policía Comercial, de creación reciente ha empezado sus funciones, multando con sumas proporcionales a todos los comerciantes especuladores, principalmente a los encargados de la venta de artículos de primera necesidad: las medidas adoptadas por la policía son aplaudidas por todo el pueblo que para su efectividad necesita la colaboración de éste denunciando a cualquiera que venda a más del precio que está fijado en anuncios visibles.

INCENDIO EN PALOS BLANCOS

TARIJA, 27. (Ofidística).— Noticias trasmitidas de Palos Blancos hacen saber que el encargado del Arsenal, cuando encendía un cigarrillo fué sorprendido por una inmediata propagación del fuego en su habitación que se halla contigua al depósito de municiones, estando a punto, éste de desaparecer a no obrar la oportuna intervención de algunos soldados que se encontraban en el lugar del suceso. Amagado el fuego se constató que no hubo pérdidas de importancia.

CONTROL AL GREMIO DE SASTRES

POTOSI, 27. (Ofidística).— En vista de la nota recibida de la Junta de Control de Cambios, de La Paz, las autoridades locales han notificado al gremio de Sastres para que se abstengan en elevar las tarifas para la confección de trajes.

ELEMENTO NEGATIVO PARA EL TRABAJO

ORURO, 27.— Las batidas contra los desocupados han demostrado que el elemento capturado es negativo para el trabajo. La prensa sugiere qué debe ser utilizado en obras camineras, ya que en las empresas mineras es rechazado.

EL MAYOR ESPAÑA FUE PROMOVIDO

POTOSI, 27. (Ofidística).— "La Tribuna", después de diseñar la personalidad del joven militar mayor Max España, recordando sus brillantes actos de heroismo en la pasada guerra del Chaco y que ha prestigiado a la prensa potosina, lamenta su viaje, con nuevo destino, alejándose de tan importante cargo que desempeñaba con todo acierto y competencia.

JUVENTUD CATOLICA BOLIVIANA

COCHABAMBA, 27. (Ofidística) — Comenzaron las sesiones de la asamblea nacional de la Juventud Católica Boliviana, abordando temas de palpitante actualidad, entre ellos el paso que darán en sus futuras labores.

DEBEN CUMPLIR UN OFRECIMIENTO

POTOSI, 27. (Ofidística).— El periódico "Alas", exige al Banco Central para que cumpla el ofrecimiento de la construcción de su nuevo edificio, puesto que los planos para esta obra ya se encuentran aprobados, faltando solamente la buena voluntad de los iniciadores.

ESTABILIDAD MONETARIA Y EL CAMBIO UNICO

ORURO, 27. (Especial).— "Noticias" editorialmente se ocupa de la modificación del tipo de cambio, mostrando que el único medio de evitar la desconfianza sobre la estabilidad monetaria es la fijación del cambio único. El mismo diario refiriéndose a la organización del Banco Minero, lo considera innecesario porque no podrá cumplir su programa, para lo que sería preciso que posea un capital en oro, ya que lo contrario significaría su desaparición sin llenar la función económica que debe desarrollar.

SERVICIO DE LUZ ELECTRICA EN PORTACHUELO

SANTA CRUZ, 27 (Ofidística) Se anuncia que proximamente ha de rehabilitarse el servicio dé luz eléctrica en Portachuelo, gracias al esfuerzo y entusiasmo desplegado por el empresario señor Roberto Chavez.—

—*—

SE ENTREGARA EL CAMINO DE ICHILO A YAPACANI

TRINIDAD, 27. — (Ofidística) Se trabaja activamente la carretera de vinculación entre Cochabamba-Santa Cruz-Beni. La comisión cartográfica de Técnicos ha informado que én breve tiempo más se entregará al servicio público el camino que una Ichilo-Chimoré-Yapacani, encontrándose a la fecha estácado. Además informaron que elementos dedicados a ésta labor han éncontrado terrenos cultivados, en la zona de los campamentos establecidos durante la movilización, entre el Beni y Colonias y que actualmente son cuidados por los soldados de la guarnición de Santa Cruz.—

NUEVO ORGANO DE PRENSA

TRINIDAD, 27. — (Ofidística) Se anuncia para la próxima semana la aparición de un diario que represente las aspiraciones de los ex-combatientes; pero antes tropiezan con múltiples obstáculos, talés como la falta de papel periódico y tipófrago.—

FEDERICO GARCIA GUTIERREZ DIO MUERTE A SU PADRE SEÑOR AURELIO GARCIA EN COCHABAMBA

EL PARRICIDA HA SIDO DETENIDO POR LA POLICIA, CUANDO INTENTABA FUGAR

.COCHABAMBA, 27 (Especial). Ayer a horas 17 y 15 se perpetró un monstruoso crímen en la persona del Dr. Aurelio García por su hijo Federico García Gutiérrez, quien llegó hace poco de Europa para incorporarse al Ejército en campaña. Vuelto de la guerra, contrajo matrimonio con la Srta. Leonor Quiroga Galdo y pidió insistentemente a su padre le entregara su herencia materna. Aseguráse que el Dr. García se negó a dicha solicitud, motivo por el cual fué victimado por su citado hijo que le descerrajó dos tiros en la sien derecha en momentos en que estaba en cama, ocasionándole la muerte instantánea. El parricida trató de fugar, pero sus huellas fueron descubiertas por un redactor de "Vanguardia" que guió a la Policía, siendo encontrado oculto en la casa vecina a la del suceso. Igualmente el criminal fué hecho preso y conducido a la Policía Central.

LOS COLEGIOS DE LA SALLE, INSTITUTO AMERICANO Y ALEMAN CONCEDIERON BECAS

A LOS ALUMNOS SORESALIENTES EN LOS EXAMENES FINALES DEL PRESENTE AÑO DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES

COCHABAMBA, 27. (Ofidística).— A iniciativa del Alcalde Municipal, los colegios particulares de La Salle, Instituto Americano y Alemán concedieron becas gratuitas para los alumnos sobresalientes del presente año, de las escuelas municipales.

YACUMA TENDRA LUZ ELECTRICA

TRINIDAD, 27. — (Ofidística) Gracias a la tesonéra labor desplegada por el Sub-prefecto y del Interventor Municipal de Santa Ana de la provincia Yacuma, posiblemente ésa población pueda tener luz éléctrica, que para el caso estudian la manera de entrar en un acuerdo satisfactorio con el Técnico de la radio operadora de la estación inalámbrica, a fin de utilizar los motores para dicho cometido.—

COTIZACIONES DEL GANADO

TRINIDAD, 27. — (Ofidística) La cotización del ganado, en la actualidad, es la siguiente: hembra para carneo Bs. 110.—, para reproducción 100.—, novillo de 4 años, para carneo 150.—, novillos de 5 años, para carneo 160. Se nota la falta de ganado razón por la cual los carniceros se vén obligados a salir a los campos para obtener novilladas para hacer su derribo; además se comenta que en la próxima semana subirá de precio, muy razonable, en vista dé la falta de reses.—

UN NUEVO PUENTE

TRINIDAD, 27. — (Ofidística) En la semana pasada há sido entregado al servicio público el puente sobre el río Tapado, en la provincia Yacuma, puenté de 25 metros de largo por 10 metros de luz. Esta obra fué llevádа a cabo con el concurso de la prestación vial, pudiendo desde su inauguración transitar toda clase de rodados y carretas, obra que ha venido a áliviar él difícil comercio que se hacía hasta antes de su finalización.—

NUEVO EDIFICIO DE INSTRUCCION

TRINIDAD, 27. — (Ofidística) Noticias procedentes de Santa Ana hacen saber que la construcción del edificio de la escuela Municipal, que ha sido comenzada a principios de este año, está en vísperas de su terminación asegurándose que á fines del próximo mes de noviembre será inaugurado, además, conjuntamente se estrenará el nuevo material escolar que ya se éncuentra en esa localidad. Al mismo tiempo se activa la reconstrucción del edificio de la Escuela Fiscal, bajo los auspicios del Interventor Municipal y del Sub-prefecto.—

PRESUPUESTO PARA COMBUSTIBLE

TRINIDAD, 27. — (Ofidística) Las autoridades locáles realizan gestiones con objeto de obtener la autorización respectiva para ellos faccionar el presupuesto correspondiente, para las adquisiciones dé materiales combustibles necesarios.—

CARNET SANITARIO

COCHABAMBA, 27. (Ofidística).— La intervención Municipal de este departamento dictó una ordenanza sobre el uso obligatorio de carnet de Sanidad para todas las personas y empleados que se dedican al expendio de productos alimenticios, a más de eso los mismos tendrán que estar provistos de guardapolvos limpios y en estado de completo aseo personal sancionando con fuertes multas a los contraventores de la ordenanza.

ASESINATO DE UNA ANCIANA

COCHABAMBA, 27. (Ofidística).— En el vecino pueblo de Tarata, la anciana Nazaria N. fué ahorcada, al parecer por una banda dé ladrones las autoridades policiarias, despliegan activa labor para dar con ellos.

SE SUSPENDIO UNA ACCION DEPORTIVA

COCHABAMBA, 27. (Ofidística).— En vista de múltiples obstáculos que se presentaron a última hora, se ha diferido la actuación deportiva que debía llevarse a cabo ayer domingo, hasta el próximo 1o. de noviembre.

DERECHOS CIVILES DE LA MUJER

COCHABAMBA, 27. (Ofidística).— Se aplaude el Decreto del Supremo Gobierno por el que se concede los derechos civiles a la mujer, porque viene a presentar una nueva fase en el funcionamiento de la república; todas las entidades y sociedades femeninas, preparan manifestaciones de agradecimiento en favor del Coronel David Toro R. por tan trascendental paso institucional, medida que era aguardada desde hace mucho tiempo.

ESPECULACION EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ

SANTA CRUZ, 27 (Ofidística) El periódico "La Semana", de esta ciudad, ataca acremente a los especuladores qué hácen su agosto a espaldas de la Policía Comercial, de quienes se necesita más empeño laborioso sancionando enérgicamentè, con fuertes multas, para poner coto a esta cláse de arbitrariedades.—

CALENDARIO

Octubre
MIERCOLES
28
S. Simón, apostol.

ESTADO DEL TIEMPO

Salida del sol: 5.58 h.
Puesta del sol: 18.36 h.
Paso por el meridiano: 12.36 h.
Presión barométrica: máxima: 494.5
" " mínimo: 492.4
Tendencia barométrica: a bajar.
Temperatura a la sombra: máxima: 18.4
" " mínima: 5.1
" " media: 11.2
Temperatura al sol: máxima: 23.7
Humedad relativa: máxima: 77
" " mínima: 32
Evaporación en milímetros: 3.9
Viento dominante: N.
Estado del cielo: Cubierto.
Meteoros diversos: Rocío, Niebline.

COTIZACIONES

BANCO MERCANTIL

Valor dé la libra en N. York	$ 4.89 1|2
Estaño al contado	£. 198.12
Estaño a plazo	197.2

CASA HOCHSCHILD

Estaño al contado	198.16
Estaño a plazo	197
Plata al contado	19 15|16
Plata a plazo	19 15|16
Plomo al contadó	18 9|16
Plomo a plazo	18 1|2
Zinc al contado	15 5|16
Zinc a plazo	15 9|16

DUNCAN FOX

Estaño al contado	£. 198.12.6
Estaño a plazo	197.2.6

Para hoy miércoles:—

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones para la segunda quincena del presente mes.

MINERALES:

Estaño, £. 201.12.11 1|2, por tonelada métrica.
Cobre, £. 41.1.10 1|2, por tonelada métrica.
Plomo [illegible].5.0, por tonelada métrica.
Zinc, £. [illegible].7.0, por tonelada métrica.
Plata, £. 0.1.8, por onza troy.
Antimonio, £. 0.5.6, por unidad.
[illegible], £. 1.8.6, por unidad.
Bismuto, £. 0.4.0, por libra inglesa.
Mercurio, £. 13.18.0 por botella.
Azufre, £. 5.10.0 por tonelada.

VEGETALES:

Goma elástica, £. 0.0.10 1|2 por libra inglesa.
Gutapercha, £. nominal.
Balata, £. 0.1.1 por libra inglesa.
Ipecacuana, £. 0.5.4 1|2 por libra inglesa.
Cascarilla, £. 0.1.9 por librainglesa.
Quina, £. 0.0.8 1|2 por libra inglesa.
Castaña grande, £. 1.12.0 por hectólitro.
Castaña mediana, sin cotización.
Castaña menuda, sin cotización.

OTROS PRODUCTOS:

Lana de alpaca, £. 0.1.3 por libra inglesa.
Lana de oveja, £. 0.1.6 por libra inglesa.
Lana de llamma, £. 0.0.10 por libra inglesa.

MOVIMIENTO DE TRENES

LLEGADAS. — Horas 15 de Guaqui.

Horas 16,30. De Antofagasta e Intermedios, de Villazón combinado con el de Tucumán limitado, e intermedios.

—*—

BOTICAS DE TURNO

Para la semana del 25 al 31, se encuentran de turno las siguientes farmá-

ACLARACION A UN SUELTO DE CRONICA

Hemos recibido del señor Eulogio Linares, la siguiente aclaración a un suelto de crónica policiario, aparecido en nuestro número de ayér:—

"Señor:—

En el diario de su dirección que corresponde al día de hoy, se há insertado una publicación con el rubro "VARIOS MALEANTES DESTECHARON UNA CASA" réfiriéndose a los suscritos. Es posible que alguna persona interesada en desprestigiarnos ha sorprendido a la redacción de su diario, con el propósito de desopinarnos y desacréditarnos ante la opinión pública.—

Las imputaciones que contiene el artículo de referencia son totalmente falsas y calomniosas, pues la casa situada entre las Avenidas "Buénos Aires" y Pedro de lá Gasca" ha estado bajo la posesión y dominio de nuestros hijos; para demostrar lo que afirmamos, tenemos en nuestro podér títulos traslativos de dominio perfectamente inscritos en la Oficina de Derechos Reales. En esas condicionés, no hemos podido incurrir en delito alguno con nuestros propios bienes. Si Clara Salazár pretende a última hora alegar nuevos derechos sobre esé inmueble, será la justicia la que debe resolver, dándo razón a quien la tenga, pero ese antecedenté, no autoriza señor Director a presentarnos ante el público como a vulgares maleantes; somos propietarios y comerciantes bastante conocidos en la ciudad y por esos antecedéntes y situación económica creemos estar al márgen de cualquiera falsa imputación".

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

De acuerdo al Decreto Supremo de 29 de Septiembre pasado y sobre bases establecidas por oficio No. P.M. 318|36, de fecha 13 del mes en curso, dirigido por el señor Ministro de Defensa, se convoca a propuestas en pliego para la venta de todos los camiones del Ejército en actual servicio y los que se hallen parados por falta de repuestos. Las propuestas serán recibidas en la Dirección General de los Servicios, hasta el día 3 de noviembre próximo, horas 15.

Mayores detalles se facilitarán a los interesados, en las oficinas de la Sec. XIB (Trasportes) de la Dirección General.

Dirección General de Servicios.

La Paz, 22 de octubre de 1936.

ADMINISTRACION DE IMPUESTOS INTERNOS

AVISO DE REMATE

.Se pone en conocimiento del público que, dentro del proceso seguido contra Leonor de Perrins, por defraudación de impuestos, se ha señalado el día 29 del presente mes a horas 15, para el remate de 490 litros de aguardiente de uva de 62° Gay-Lussac.

Las personas interesadas pueden ocurrir el día y hora señalados al local de esta Administración.

La Paz, 20 de octubre de 1936. (25-28)

DIVORCIO DE LOS MATRIMONIOS CELEBRADOS EN EL EXTERIOR

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA
PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabian Vaca Chavez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutiérrez Granier.

ENTRE DOS FUEGOS

No es posible ya desconocer que la guerra civil española — que comenzó como una lucha domestica en la cual se hallaban en pugna intereses e ideales de orden interno — ha tomado al presente las características de una contienda de carácter no sólo doctrinario sino internacional, ya que en ella se hallan en juego estas dos fuerzas antagónicas de la política contemporánea: el comunismo y el fascismo.

De un lado se encuentra el gobierno de Madrid, constituído por los partidos de izquierda y francamente dirigido y respaldado por Rusia; de otro, los elementos derechistas que encabeza el ejército español, cooperados por Alemania, Italia y Portugal, paises donde impera el fascismo como organización social y régimen de gobierno.

Uno y otro sistema proclama la dictadura como base de estabilidad, de bienestar y de engrandecimiento del país. Dentro del comunismo esa orientación se realiza de abajo para arriba, con el predominio del proletariado. En el régimen fascista el poder controla todas las actividades nacionales, con el sometimiento de las masas, de las instituciones y de los recursos del Estado hacia un ideal común, que un solo hombre o unos pocos dirigentes se encargan de forjar y de imponer a la colectividad.

Pero tanto el fascismo como el comunismo reniegan de la democracia y de la libertad que las naciones de sólida estructura política se empeñan en defender como una conquista del derecho y de la civilización. De ahí que, en medio de este antagonismo de principios y de sistemas, los pueblos dirijan instintivamente sus miradas hacia aquellos paises que han sabido mantenerse al margen de aquellos extremismos, que importan una desviación en el camino de la cultura y del perfeccionamiento colectivo.

La guerra actual ha acabado por colocar entre dos fuegos a aquellos dos grandes principios del derecho público moderno, por los cuales luchó la humanidad a través de más de cien años, destruyendo para ello los baluartes del absolutismo, que hoy intentan alzarse de nuevo para sojuzgar al pueblo con el señuelo de una venturanza que nadie puede entrever dentro del torbellino de ambiciones y de apetitos que se agita a nuestro alrededor.

Son, por eso, de palpitante actualidad las declaraciones que ha hecho no hace muchos dias uno de los más prominentes políticos de la Gran Bretaña, en el sentido de compactar todas las fuerzas vivas del Estado y de la sociedad en servicio de la libertad y de la democracia, que no pueden morir sin comprometer la suerte del pueblo y del individuo a los pies de esos festiches creados por el extremismo de nuestros días.

Ni en nombre de esa justicia social proclamada por el comunismo ni en aras de ese espíritu de orden y de esa disciplina política que sostiene el régimen fascista es posible aceptar el absurdo de una dictadura que conspira contra la dignidad del ciudadano y la suerte de la nación.

EL DECRETO DEFORMATORIO PERMITIRA ESTA ACCION

La ley de divorcio promulgada en abril de 1932 produjo en la opinión boliviana una reacción manifiesta. El elemento católico considera que destruye la familia como institución y desnaturaliza su deber social.

Otros, con distintas razones, defienden la ley, concluyendo por decir q' protege a los esposos contra la convivencia imposible, por causas que incluso pueden serles ajenas.

LA REFORMA

La ley tiene apenas cuatro años y medio y ya el gobierno ha pensado en su reforma, lo cual quiere significar que los legisladores no la estudiaron maduramente.

Hemos podido conocer que el proyecto en estudio de la sección Justicia, del ministerio de Gobierno y Justicia, entre ciertas modificaciones secundarias ha de permitir la acción de divorcio por matrimonios celebrados en el extranjero, tal como hizo el Uruguay.

El gobierno considera q' con esta modificación se dará buen trabajo a los abogados nacionales, y q' el pais se ha de beneficiar con la presencia de parejas desavenidas que desean romper el vínculo.

OTRAS MODIFICACIONES

Se admite, asimismo, q' acortará los plazos de procedimiento, en los casos de abandono del hogar, mútuo disenso, etc., de modo que la demanda de divorcio siga su trámite en menor tiempo q' el actual.

El Ministerio de gobierno y justicia realiza actualmente un estudio del asunto, sus antecedentes y las legislaciones extranjeras, a fin de preparar un proyecto de reformas, fundado.

Es de advertir que esta noticia despertará interés en los países vecinos donde aún no se ha implantado el divorcio absoluto. De las naciones sudamericanas sólo Perú, Bolivia y Uruguay aceptan ese recurso para disolver el vínculo matrimonial.

INGENIERIA MILITAR

El oficial del porvenir se aproxima al tipo del ingeniero de hoy. Esta afirmación ha sido confirmada por la experiencia bélica cuantas veces la campaña exigió hombres de técnica y medios del mismo carácter para organizar la defensa o planear una ofensiva.

La ingeniería militar tiene entonces, de manera especial entre nosotros, una importancia que nadie discute. Si al Chaco hubiéramos podido enviar miles de ingenieros militares que abrieran caminos, tendieran líneas telegráficas, trabajaran ferrocarriles de emergencia con fines militares, organizarán sistemas defensivos y medios de transporte tal como exige un servicio establecido para tropas numerosas, otro habría sido el desarrollo de las operaciones. De esto no cabe duda.

Según informaciones que hemos podido obtener, el gobierno se propone crear una facultad de ingeniería militar, iniciativa que la aplaudimos de veras, porque tiende a llevar un vacío o suplir una falla que se advierte en nuestra organización de las milicias nacionales. El plan en proyecto parece que trata de adscribir los alumnos militares a la facultad de Ingeniería y Matemáticas, hasta cierto grado, pasado el cual los alumnos se especializarán en ingeniería aplicada solamente a las necesidades militares.

El Ministerio de Defensa y el Estado Mayor General estudian ahora los detalles de este proyecto y todo hace presumir que para el nuevo año escolar subsiguiente, es decir de 1937, la facultad de ingeniería militar estará creada y en funcionamiento. Huelga a este propósito todo comentario. Es muy sabido que la concepción estratégica o la capacidad táctica de las unidades del Ejército no pueden desarrollarse de modo eficiente sin una estructura previa, creada por los profesionales técnicos o sea por los ingenieros militares, para servir las necesidades de la campaña, en su pleno período de operaciones. Esos medios técnicos faltaron siempre en nuestra organización militar y el intento de suplir la deficiencia, creando las organizaciones que en el futuro han de llenar ese papel, no puede menos que merecer estímulo y aplauso.

El oficial-ingeniero será, al cabo, el tipo del director de movimientos u operaciones, porque unirá a su capacidad vocacional los conocimientos indispensables para organizar la estructura de la defensa, en caminos, puentes, ferrocarriles, telégrafos, comunicaciones radiotelegráficas, obras de salubridad, fortificaciones, minas, etc.

De ahí que la iniciativa gubernamental, en sentido de crear esa organización, no pueda ser más oportuna ni patriótica. Estamos seguros de que la facultad de ingeniería militar contará con numerosos alumnos, probados en su vocación y aptitud para especializarse en esos estudios.

UN LAPSUS

En un comunicado que el Alcalde ha lanzado, y cuyo texto publicamos en nuestra edición de ayer, sostiene que el asunto de su renuncia es cosa que sólo a él le incumbe, porque es de carácter personal. En cierto sentido asi es, pero el funcionario carece de razón en este caso y hemos de demostrarlo.

Causa una fundada extrañeza el enterarse de que la conducta de un funcionario público, que se debe al país y a la opinión, sea asunto solamente personal, cuando en todo tiempo y en todos los pueblos existió siempre una conexión entre la conducta del funcionario y la confianza que el público le otorga. En otros términos eso si bien depende de la apreciación personal se resuelve por medio de la confianza que el gobierno o la opinión pública puedan expresar, señalando al funcionario el camino de la renuncia o su permanencia en el cargo que ejerce.

Pero no es éste el caso. El señor Tamayo ha hecho declaraciones a los periódicos de Buenos Aires, anunciando que ha de renunciar su cargo hasta fin de año. No conocemos las razones que tuvo para haber formulado esas declaraciones allí y no donde ejerce sus funciones de alcalde, pero las he hecho y el país ha tomado nota de ellas. Sin duda porque la función que inviste tiene importancia se ha apresurado a fijar un término para su apartamiento de la labor edilicia, aunque en el país se haya cuidado de decir nada al respecto, salvo la declaración contenida en el comunicado que comentamos, el mismo que es inadmisible cuando manifiesta que eso es asunto de caracter personal. Porque la función pública se ejerce siempre a título de aptitud y de confianza.

Al haber hecho esa declaración el alcalde ha incurrido en un lapsus indiscutible, porque trata de justificar una actitud que él ha tomado voluntariamente. Nadie, empero, ha creído aquí que el señor Tamayo pueda renunciar. Sus declaraciones en Buenos Aires no las hemos tomado en serio y su comunicado lo prueba. No renunciará, y motivos más que suficientes debe tener para no dar ese paso. A nosotros no nos incumbe apreciar esas cuestiones; es bastante decir que si el señor Tamayo cuenta con la confianza del gobierno y del pueblo nada más natural que continúe en su cargo y siga administrando el tesoro de la comuna.

Teniendo al gobierno nacional no existe el temor de que las medidas adoptadas por el alcalde puedan perjudicar a la población. En todo caso, la Junta de Gobierno supervigilará a ese funcionario, como ha ocurrido en el asunto de los aumentos de tarfias de alumbrado y energía. Realmente el alcalde no ha renunciado, pero ello no impide recordar que la opinión lo ha "dimitido", porque se ha opuesto a las obras más caras al progreso de la ciudad y ha permitido que en lo de las aguas y del alumbrado las empresas puedan más las autoridades encargadas de velar por el bienestar de la población.

ACTAULIDAD

PEDAGOGIA INDIGENISTA

A iniciativa del ministerio de Educación se ha reunido la primera asamblea indigenal, cuyo fin es uniformar el criterio y el método, pedagógicos, en lo tocante a la educación del autóctono.

Tanto se ha escrito acerca de este tema que parecia redundancia el ocuparse nuevamente de él, pero no es así si bien se mira; porque reducida a términos sencillos la cuestión del indio no consiste mas que en perfeccionar el intento de hacerlo agricultor instruído, que use máquinas agricolas y herramientas de labranza, que produzca más y sea también consumidor de los productos de la industria nacional.

En otros términos, hemos de hacer del indígena no un letrado sino un hombre del campo, un aldeano leído, arraigado en la tierra que cultivara con esmero. Que debe aprender ciertos oficios manuales, como carpintería, zapatería, mecánica, etc., es también conveniente, pero siempre como parte accesoria de su capacidad específica que debe estar en lo agrario.

La asamblea de pedagogos especializados en educación indigenal tiene que adoptar entónces un método y un plan arientados nada más que en ese sentido. La mayor discrepancia ha de surgir a causa de los medios empleados para perfeccionar la misión agraria del indio, o sea la metodologio. En ese orden los maestros tienen amplio campo a la iniciativa personal, que somete a la prueba la eficacia de los principios generales y aplica los conocimientos adquiridos.

Es indudable que las características del clima, costumbres, etc., han de influir en la modalidad de las escuelas indigenales de cada región. No es posible equiparar el altiplano a los valles, puesto q' la producción es distinta y los medios de vida impuestos por el ambiente físico son diversos; pero a pesar de todo ello los principios generales de la educación han de ser los mismos, salvando las diferencias de detalle que a juicio de los maestros sea necesario respetar.

La labor de la actual asamblea es entonces más fácil. Partiendo de la base enunciada, es decir, que la educación del indio ha de ser esencialmente agraria, cabe estimular cierta capacidad manual para algunos oficios accesorios que el autóctono necesitará poseer, a fin de cumplir su misión específica de agricultor; también es indispensable habituarlo a vivir con mayor decencia e higiene, de suerte que eleve el nivel de su vida y se convierta en consumidor, en la medida que produce mejor. Económicamente considerado este hecho tiene que traer consecuencias estimulantes de la economía general. Actualmente el indígena consume muy poco, es un contribuyente casi nominal de la hacienda pública y su producción agrícola sigue tan rudimentaria como en los tiempos de la colonia. Se impone por consiguiente orientar su educación despertando la vocación terrícola preformada en modos nuevos.

LA REPUBLICA CHECOESLOVACA

«Este vigoroso pueblo, que ha sostenido durante tres siglos una lucha titánica para recobrar su independencia nacional y sacudir el yugo opresor del Imperio Austro-Ungaro, celebra hoy el día glorioso de su décimo octavo aniversario de su libertad.

Masaryk, el Leónidas intelectual de los checoeslovacos que ha consagrado a su pueblo todas sus fuerzas, morales, intelectuales y físicas, a llevado al triunfo a este pueblo que ha sido consiente en su lucha, reclamando sus derechos; mientras el enemigo hacía esfuerzos sobre humanos para mantenerlo bajo su yugo aprovechando sus fuerzas y poderio.

Una vez obtenido el triunfo llegó a organizar el estado Checoeslovaco de tal forma que hoy este pueblo después de diez y ocho años de vida libre, ha llegado a imponerse en la Europa Central, ocupando un puesto prominente en la industria y cultura en general.

Benes, gran estadista, otra figura de valor y mérito, es quien hoy día rige los destinos de esta nación hombre que ha luchado junto al primer presidente Masaryk, aceptando todo el peso y la responsabilidad de la nación, en estos momentos en que parece sentirse en toda Europa el estado Apocalíptico.

Felicitamos a este vigoroso pueblo, por su prosperidad nacional: deseando al mismo tiempo mayor intercambio con la República Boliviana tan rica en materia prima y así hacer una labor conjunta para la prosperidad de ambas naciones.

Los que vengan a esta patria encontrarán acogida favorable entre la familia boliviana, como todo el elemento extranjero.

Repetimos nuestros deseos de prosperidad para esta nación y mayor vinculación con la República de Bolivia.

Ivica F. KRSUL.

AUGUSTO CESPEDES ASUMIO LA JEFATURA DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PROPAGANDA

—z—

El señor Augusto Céspedes, asumió la Jefatura de Propaganda Nacional que fué creada por Decreto de 17 del mes pasado.—

Esta nueva oficina quedó establecida en el local del Senado Nacional, donde inició sus labores desde el 22. El motivo de su creación es el de realizar la propaganda interna y externa sobre los múltiples problemas que encara el gobierno.—

Con este motivo hemos recibido la siguiente nota del Director de Propaganda Nacional:—

Señor: —

Tengo el agrado de comunicarle que me he posesionado del cargo de Director del Departamento Nacional de Propaganda, instituído por el Decreto Supremo del 17 de septiembre último.

Las atribuciones del Departamento son las que se mencionan en dicho Decreto, para su práctica, espero establecer, con el diario que dignamente dirige Ud., un entendimiento cordial, que por mi parte adelanto, a fin de resguardar igualmente las necesidades de propaganda del Estado y la función social de la Prensa.—

Llega Dn. Carlos Victor Aramayo

«Por el tren de esta tarde llega procedente de Quechisla el señor Carlos Victor Aramayo, que recientemente arribó a ese importante asiento minero, procedente de Europa.

El distinguido viajero hizo un rápido viaje a los Estados Unidos de Norte América y Europa, juntamente con su esposa la señora Renee Tuckermann de Aramayo.

Vuelve al pais con objeto de seguir atendiendo los negocios de la empresa que dirige. Por declaraciones que ha hecho a la prensa del Uruguay y de la Argentina, el señor Aramayo tiene una impresión desfavorable de la situación europea que acaba de ver personalmente en su reciente visita a los principales países del viejo continente, en especial en cuanto se refiere al peligro de un nuevo conflicto bélico.

Los amigos y miembros de familia del distinguido viajero estarán en la estación del alto a saludarlo. "La Razón" le expresa su bienvenida.

PORVENIR DE LA LITERATURA ESPAÑOLA

«Las fuerzas fascistas golpean la capital y la tragedia española, recogida en sí misma, parece sentir ese medroso y opresor sentimiento, en la proximidad de las grandes soluciones históricas. ¿Pero será para España una solución el triunfo de las fuerzas nacionalistas?.

Deseamos hoy subrayar la tendencia posrevolucionaria de la literatura española. Ya tiene el grande argumento, la cantera inagotable, donde han de labrar filigranas de ingenio o recios pedestales los escultores del porvenir. Habrá en ello la exaltación dramática, singular, de los españoles, la arrogancia pendenciera, el análisis espectral de los caracteres regionales, cuadros de luz, de vigor y colorido, introspecciones lacerantes y angustiadas, en el laberinto oscuro de esa penumbra psicológica que formó el medio propicio a la convulsión violenta. Y luego, los pensadores, los que conducen la inteligencia española, tomarán el hecho, han de retorcerlo, esprimirlo, hasta obtener de él una quintaesencia espiritual que dará contenido vital al movimiento. Después vendrán los historiadores, sepultureros de la España Invertebrada que dijo el ensayista conspícuo, falsificando conscientemente la vida producida, a fin de que el pueblo tenga fe y energía para no desfallecer en la vía dolorosa de sus sacrificios y renunciamientos. Y en esa denunciación a un examen de conciencia colectivo, monstruoso, enorme, conmovido y solemne. España sentirá en su escarceo literario todo el peso de la tragedia conclusa, el sino fatal que al sacudir la raiz secular de la raza, en levadura informe de pueblos y dialectos, disparó su audacia en el infinito, roja de sangre y ebria de orgullo. Los pensadores, solitarios como torres que el huracán de acero no pudo derribar, dirán sus frases amargas, decepcionantes o acusadoras, que Juan Español oirá incrédulo o distraido. Los cenáculos literarios serán entonces como cuarteles donde se recluta el pensamiento para hacer el inventario de las calamidades presentes y pasadas de la vida española.

Toda revolución produce una legión de comentadores, documentarios o fantasiosos. Algunos, que gustan hacer pronósticos, profetas profesionales no sindicalizados, anuncian las grandes convulsiones, los hechos del porvenir; viene luego ese tono sentencioso y apologético que exalta el movimiento y prepara el ánimo para la acción, y cuando el hecho se ha consumado el comentario, la crónica, la novela, el drama, el ensayo, el cuento, son modos de una expresión colectiva, asombrada de su propia entereza y audacia. Heroinas que combaten en las barricadas, niños que sucumben ante la metralla que escupen los grandes aviones, la torre de la Giralda crepitante en el tronar de los cañones, Toledo, como espada bien templada que alza su orgullo en el Alcázar; la epopeya está en forma y sólo falta el bardo que ha de cantarla en versos inmortales. El poema sangriento estremece los espiritus y toda España, como un calvario, ofrece el paisaje de un pueblo que sube a tropezones la cuesta empinada, sediento, maltrecho, aporreado y vociferador. La literatura como las larvas desmenuzará el cadáver revolucionario.

ROLAND.

El Gobierno respeta la autonomía de la Universidad de Cochabamba

ECOS

Travesuras de laboratorio

«Un gramo de sangre extraído del lóbulo de la oreja puede certificar si un motorista estuvo ebrio el momento del accidente, para fijar las responsabilidades.

El experimento se basa en q' la evaporación de alcohol de la sangre se efectua más lentamente en el lóbulo de la oreja que en cualquier otra parte del cuerpo.

La dirección de tráfico podria adoptar este procedimiento y decir en conclusión si será por eso que más prontamente se embriagan los orejudos..

—★—

"Tigón"

En los círculos científicos de Londres ha despertado gran interés los experimentos que se hacen para cruzar leones con tigres.

La fecundación se efectúa artificialmente, bajo la vigilancia de profesores expertos. Preocupa actualmente a los investigadores el nombre que se dará al ejemplar o descendiente. Alguien propuso el nombre de "tigón" para los cachorros.

Aseguran doctores graves q' si el experimento tiene éxito intentarán el cruce de fascistas con comunistas y que a los cachorros que han de nacer se les llamará: "fascimunistas". Con todo, retener la nomenclatura de los nombres resultará más difícil que el cruce...

—z—

JUNTA DE ALMONEDAS MUNICIPAL

—z—

Hoy, a horas 11, en el despacho del Alcalde Municipal se llevará a cabo una reunión de los miembros que componen la Junta de Almonedas Municipal, con objeto de considerar la apertura de varias propuestas.

La Junta de referencia, encargada de estudiar las diferentes propuestas presentadas con motivo de convocatorias hechas mediante la prensa, sin duda alguna que obrará consultando los intereses del pueblo.

UN AMAGO DE INCENDIO

—z—

A horas 12 y 30 del día lunes, en una casa de la calle Tumusla, a media cuadra de la calle Illampu es produjo un amago de incendio como consecuencia de la explosión de una lata de gasolina.

El suceso, a no mediar la intervención inmediata de los inquilinos, habría adquirido proporciones graves, en vista de que en la habitación donde se originó el fuego existía un pequeño depósito de materias inflamantes.

Gracias a la ayuda de varias personas se logró dominar el fuego después de algo más de una hora de intensa labor.

—z—

BROGO EL D. S. DE INTERVENCION

—z—

Después de laboriosas gestiones realizadas por el doctor Ernesto Navarre, Vice Rector de la Universidad de esta ciudad, se ha arribado a un acuerdo satisfactorio en lo concerniente a la Universidad de "San Simón" de Cochabamba, en la que el gobierno intervino, designando un funcionario que ejerciera esa función de interventor, mientras el Consejo Universitario solucionase el asunto.

ANTECEDENTES. —

Dictado el decreto que designaba interventor al señor Martín Cárdenas, el rector interino doctor Melean y los estudiantes de Cochabamba solicitaron una acción conjunta con las restantes universidades del país para defender el principio de su autonomía, consagrada por la constitución.

El apoyo no se dejó esperar y se iniciaron las gestiones ante el gobierno. El Presidente de la Junta, con espíritu asequible, ofreció al vice Rector de la Universidad de La Paz reconsiderar el decreto de intervención siempre que los estudiantes diesen por retirado un telegrama que le habían dirigido, protestando por la medida.

LA SOLUCION. —

Los estudiantes transigieron de su parte retirando dicho telegrama y en consecuencia la solución fué fácil. El gobierno dictó un nuevo decreto abrogando el de intervención, que queda sin efecto, y entrará a ejercer las funciones de Rector de esa universidad el decano de la misma, doctor Aurelio Meleán. Los estudiantes están de acuerdo con esta medida y el gobierno estima que con ella se evita posteriores dificultades.

El principio de la autonomía universitaria, que parecía zozobrar, se ha salvado, hecho de que se congratulan el gobierno y los estudiantes. Sólo resta ahora que los universitarios tengan mayor cordura para resolver los problemas que son de su incumbencia, a fin de no dar lugar a medidas como las que estaban anunciadas.

EL DECRETO SUPREMO. —

Expedido en 26 de este mes y firmado por todos los miembros de la Junta de Gobierno, el decreto supremo relativo es el siguiente:

"CONSIDERANDO: —

Que el Estado al consagrar la Autonomía Universitaria, no se ha desprendido ni se desprenderá de su alta función de vigilancia, cuando aquella degenera en anarquía;

Que la Universidad de San Simón fué intervenida en razón de los graves desórdenes producidos entre profesores y alumnos;

Que a la fecha, se ha restablecido la normalidad en dicha Institución;

A pedido respetuoso de los alumnos de la Universidad de Cochabamba;

DECRETA: —

Artículo único. — Declárase sin efecto el Decreto Supremo de 21 de octubre del presente año.

El señor Ministro de Educación Pública, queda encargado del presente decreto:.

Construcción de balnearios en Tiquina y Copacabana

Proyecto realizable a poco costo

«Dede hace muchos años se estudia la iniciativa de construir balnearios modernos, dotados de todas comodidades, en Tiquina y en el santuario del lago Titicaca, ambas poblaciones pintorescas, que se prestan admirablemente al proyecto.

COPACABANA

Hay que insistir en la iniciativa, hasta que alguna autoridad entusiasta la tome en serio y se preste a realizarla. El santuario tiene condiciones para balneario: playa, clima, proximidad a la ciudad principal y servicio de automóviles y vapores.

Allí puede acometerse el trabajo de una avenida de circunvalación a la bahía, de un hotel confortable y con capacidad para buen número de pasajeros, de un Casino y de pistas de carreras y deportes, así como de las casetas en la playa.

El veraneo se realizaría en ese punto. Las familias, en lugar de ausentarse del país, acudirán al balneario para pasar una temporada y gastar allí dinero.

Que las obras demandarán enorme capital, es posible, pero no se hacen sin sacrificios. Además, será una inversión segura, pues la vida mundana cobrará con el balneario en Copacabana un nuevo aspecto q' ahora no tenemos: regatas, canotaje, partidas deportivas, con cursos de natación y reuniones sociales, animadas.

TIQUINA

Otro tanto se puede decir de Tiquina, que tiene parajes muy apropiados para el turismo, el balneario y la concentración de veraneantes. El panorama del estrecho ya es por sí mismo una fuerte atracción turística. Si allí se construye un hotel, una playa, campos de deporte y avenidas para automóviles, tendremos otro centro de distracción muy interesantes.

Es sumamente raro que teniendo tan próximo el lago no hayamos hecho de él un motivo de turismo y recreación. Es tiempo de subsanar ese descuido formando los dos balnearios que proponemos.

Pero la obra tiene que realizarse en grande, con aporte de capital de importancia, y conforme a planos modernos que faccionará un arquitecto versado en esas construcciones. Nuestra vida rutitanaria y carente de emociones tomará nuevo sentido con los centros de veraneo.

El Conde Mariani será el nuevo Ministro de Italia

LLEGARA AL PAIS EN EL MES DE DICIEMBRE

El Encargado de Negocios de Italia, señor Piero Toni viajará el viernes de la presente semana.

Se ha recibido aviso de que el nuevo ministro de Italia en nuestro país es el conde Mariani, quién saldrá con destino a esta ciudad en los primeros días de diciembre del corriente año.

El diplomático que investirá la representación de su país es Consejero de la Embajada italiana en el Japón y un distinguido milanés, muy conocido en los círculos de la diplomacia.

La colonia italiana lo recibirá con muestras de simpatía y deferencia, como es de uso cada vez que se produce un cambio del personal diplomático de su país, acreditado en el nuestro.

Hasta el día 26 no se le ofreció la Alcaldía de La Paz

El Coronel Julio de la Vega nos escribe una esquela

«Hemos recibido una esquela del 26 del corriente mes, del coronel Julio de la Vega, Director del Arsenal de Guerra, quien refiriéndose a la noticia que publicáramos, de habérsele ofrecido el cargo de Alcalde del municipio de esta ciudad, "considera necesario manifestar que posiblemente debido a una ligera información se hizo correr la noticia de que se le hubiera ofrecido la Alcaldía de La Paz, situación que hasta ese momento no se le ha llegado a ofrecer".

Tenemos que decir a este respecto que la noticia la hemos tomado de fuente que merece fe, pero si el coronel de la Vega expresa que hasta el día 26 no se le ha ofrecido ese alto cargo, nuestro deber es hacerlo constar, a pedido de él mismo.

Carabineros y delegados en camino a Tipuani fueron detenidos

POR FALTA DE MEDIOS DE MOVILIDAD

Solicitamos hace algunas semanas que el gobierno enviará un destacamento de fuerza armada y delegados del Banco Central, para que controlen la explotación de oro en la región de Tipuani, evitando que el metal sea extraído del país por medios fraudulentos.

Las autoridades han destacado allí un piquete de carabineros y el Banco Central acreditó su representante que será el único autorizado para comprar oro. Pero ocurre que un pequeño detalle ha paralizado la eficacia de la medida.

Los carabineros y el delegado se hallan en Sorata, sin poder viajar a Tipuani por falta de medios de transporte, acémilas, que no se encuentran.

Sería conveniente que la prefectura instruya si es posible la requisición de las acémilas necesarias, para que esa tropa pueda trasladarse a Tipuani.

BODAS DE ORO DEL GENERAL AGUIRRE CON EL EJERCITO

El gobierno ha reconocido al general de división don Simón Aguirre, una de las figuras patricias de las fuerzas armadas, con 49 años, 9 meses y 27 días, acompañando a esta resolución una nota en la que al realizar su méritorio paso por el ejército, expresa el reconocimiento por los altos servicios prestados al país.—

Nació el pundonoroso militar el 28 de octubre de 1868. Ingresó al ejército a los 19 años en el Batallón Sucre 1o. de Línea. Luego, el presidente Arce lo ascendió a subteniente de línea (1892).

Durante la presidencia de Baptista recibió el grado de teniente 2o. y en agosto de 1897 mereció las presillas de teniente 1o.

Al estallar la revolución del 98, en la que el hoy general Aguirre había de conquistar dos grados por su sobresaliente comportamiento, se encontraba en Oruro y se presentó de inmediato en La Paz, poniéndose a órdenes de la Junta tripartita. A poco de iniciada la campaña, tomó parte ya como capitán efectivo. En mérito a su heroico comportamiento en la batalla de Crucero, donde tomó 40 prisioneros", la Junta de Gobierno Federal le confirió las presillas de Sargento Mayor (junio de 1899).

En 1900 permaneció en Potosí como intendente y jefe de la Columna Sostenedores del Acre, donde suavizó en gran parte sentimientos de antagonismo que habían fermentado durante la guerra civil. En Potosí y con las columnas de la Villa Imperial y de Sucré organizó el hoy regimiento Campero 5o de Infantería, cuyo primer comandante fué con el grado de teniente coronel. El gobierno le encomendó la redacción del reglamento de maniobras y evoluciones para infantería, que fué aprobado por las comisiones y organismos respectivos. En 1911 y en mérito a su ardua labor militar e intelectual, fué ascendido por el Senado a Crl. y siete años más tarde, vió coronado su sueños y empeñosa labor con el merecido ascenso a general de brigada, que lo otorgó la alta cámara.



Al general don Simón Aguirre, una de las mas conspicuas figuras del ejército, se le han reconocido 50 años de servicios a la clase armada.

En 1921 y 22 ejerció funciones políticas: primero como prefecto de Santa Cruz, cargo en el qué desplegado singular tacto acometió obras públicas de aliento. Pasó por pocos meses a ejercer la delegación militar del Noroeste, que tuvo que abandonar por haber sido nombrado presidente del Consejo Supremo de Guerra.

Como un legítimo reconocimiento a sus cualidades militares y sus importantes servicios, el senado le reconoció como general de división en diciembre de 1926.

Durante dos años permaneció en Sucre como prefecto del Departamento, habiendo sido objeto de un alto homenaje de parte de la sociedad sucrense por la abnegada labor desplegada en favor de los intereses del distrito.

Prestó sus servicios en la campaña con el Paraguay, habiéndosele reconocido 3 años, 3 meses y 12 días de servicios en la guerra, pasando en febrero del año pasado a la presidencia del Consejo Supremo de Guerra, donde le sorprendió la terminación de la lucha.

Finalmente, acogiéndose a la ley de retiro, las autoridades respectivas han reconocido al distinguido militar 49 años, 9 meses y 27 días de servicios prestados al ejército.

Las autoridades militares, han de rendir un homenaje en breve, al general Aguirre cuya vida ha estado integramente dedicada al servicio de nuestra fuerza armada a la que le ha dado su parte de brillo y disciplina.

EL VIERNES VIAJA A BUENOS AIRES UN CONJUNTO DE ARTISTAS MUSICALES

Por la combinación panamericana del viernes viajan a Buenos Aires, los elementos que componen un Conjunto Orquestal.

El Conjunto de referencia, tomará parte en el concurso musical folklórico convocado por la Dirección de Correos y Telégrafos de Buenos Aires, va organizado con elementos conocidos dentro de las actividades de las estudiantinas "Filarmónica 1o. de Mayo" y "Lira Incaica".

CEDULON A LA COMPAÑIA DE TERRENOS AURIFEROS EN BOLIVIA

Señor Juez de Partido. — Rebeldía y contumacia.

C. Adamns Elío por el Dr. Tomás Ml. Elío, en el juicio ejecutivo seguido contra la Compañía de Terrenos Auríferos en Bolivia, ante Ud. con respeto digo:—

El diario que acompaño, de fecha 25 de septiembre último, acredita la pu... del medio término de ley a la Compa... blicación de édictos con la concesión ... ñia ejecutada.

Como apesar de esa circunstáncia no ha comparecido la mencionada Compañía, de conformidad a los art. 411, caso 1o. 413 y 41 del Procedimiento Civil y 139 del Código de Minas, pido a Ud. declarar la rebeldía y contumacia de los demandados y luego se continuen los trámites del juicio ejecutivo interpuesto.

Será Justicia.

La Paz, 16 de octubre de 1936.

DECRETO: —

Sello. — Juzgado 5o. de Partido de la capital La Paz, Bolivia. — a 27 de Octubre de 1936. — Vistos: con lo informado por el cursor y de acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 411 y 413 del Pto. Civil, se declara rebelde y contumáz a la Ley al representante de la Compañía de Terrenos Auríferos en Bolivia; débiendo las posteriores notificaciones realizarse en la forma determinada por el art. 416 del mismo Procedimiento. — Mendoza. — Ante mí. — L. Rodríguez Belzú.—

La Paz, 27 de Octubre de 1936.

DIVORCIOS

JUZGADO PRIMERO DE LA CAPITAL

El juez 1o. de Partido ha dictado sentencia de divorcio Tablares - Córdova. La parte principal de la sentencia expresa: se declara probada la demanda principal, cuánto la reconvencional y en consecuencia, disuelto el vínculo que une a los esposos Hugo Córdova y Adela Tablares sin costas por ser el juicio doble, con pensión a favor de esta, y ordena a quién incumba prácticar la anotación marginal del caso en la partida matrimonial correspondiente.—

FILM

La lucha contra el divorcio

«Cuando se discutía el proyecto de divorcio en la cámara alta algún senador sostuvo que para cuatro o cinco matrimonios malavenidos no valía la pena de dictar una ley que iba directamente a desquiciar la familia boliviana. Un año después de sancionada aquella reforma "LA RAZON" publicó una estadística según la cual sólo en esta ciudad cursaban ante los estrados de la justicia 429 demandas, contándose otras tantas en el resto de la república.

De donde se deduce que el congreso de 1932 llenó una necesidad que era sentida en el seno de muchos hogares, puesto que con la ley o sin la ley la disolución de la familia era un hecho inevitable, con la diferencia de que el divorcio absoluto creó derechos y obligaciones que no reconocía el código civil.

Algunos paises de América —como Chile, la Argentina y el Brasil— se han resistido a aceptar esta ley; pero no por eso puede asegurarse que allá el matrimonio es realmente indisoluble, porque a falta de divorcio existe la nulidad del vínculo, que da a lo mismo.

Es innegable que la ley boliviana, tal como ha sido aprobada, reclama una revisión. Todas las naciones que han admitido el divorcio se han visto en el caso de introducir enmiendas y modificaciones dictadas por la práctica. Pero en este orden es el pueblo suizo el que ha dado la norma, cuanto se trató de cortar los abusos a q' dió lugar la reforma

¿Qué hicieron los legisladores de ese país admirable, modelo de experiencia y de sabiduría? Someter el matrimonio a nuevas formalidades, a fin de asegurar la fidelidad de los esposos, y abrir de par en par las puertas del divorcio. Y de esta manera cesaron las demandas por causa de desaveniencia conyugal.

Cándido Gil.

—z—

Adquirirá el Estado una caja de hierro para el Banco Minero

—z—

Se encuentra pendiente de la aprobación de la Junta de Gobierno, la Resolución Suprema por la que se autoriza la venta por Bs. 8.000, de una caja de hierro, al Banco Minero, en vista de necesitarla esta institución y de que dicho mueble no presta servicio alguno actual, a las dependencias del Ministerio, debiendo invertirse esos fondos en la adaptación del local que ocupa éste y la adquisición de su mobiliario.

EL PROBLEMA MONETARIO

Por FRANKLIN ANTEZANA P.

(Doctor en Derecho de la Universidad de París)

La guerra, con sus emergencias, ha obligado a que los gobiernos que han venido sucediéndose desde 1932 a la fecha tomen medidas de control sobre los cambios. Este control significa necesariamente el del comercio. Doble fenómeno que es actualmente casi universal. Poquísimos son los países en los que el comercio y los cambios no están hoy intervenidos por el Estado.

Es así que actualmente nuestro comercio de exportación e importación no son libras, en el sentido de que los exportadores no pueden disponer del total de las divisas obtenidas por los productos vendidos al extranjero, ni los importadores (comerciantes e industriales), pueden imporar cualquier categoría de mercancías ni en la cantidad que deseen, como ocurría antes de la ley de 19 de mayo de 1932.

Además, la libre circulación de capitales ha desaparecido. Los capitales congelados y los créditos bloqueados constituyen sumas considerables.

Como consecuencia de estos hechos, se ha producido en Bolivia una prodigiosa floración de cambios. Su multiplicidad es tal, que aún el experto se pierde a veces en esta maraña inextricable de tipos de cambio, que introducen la confusión y el desorden en las finanzas públicas y privadas. Todo está hoy falseado, debido a que no existe una base sólida, un cambio estable y único, que sirva de punto de partida para los cálculos de los gastos de la Administración, del Comercio y de la Industria.

Y la especulación, fenómeno incontrolable y a cuya práctica va acostumbrándose cada día un porcentaje mayor de la población, toma de día en día mayor vuelo, estimulada precisamente por la heterogeneidad de cambios, muchos de los cuales dan a la moneda nacional un poder adquisitivo elevado, ficticio y antieconómico.

Dicho esto, veamos cuáles son los tipos de cambio que hoy rigen en Bolivia. Conviene desde luego, por razones didácticas, clasificarlos en cambios que se llamarían de "exportación" y cambios de "importación" y "atenciones fiscales".

Los cambios de exportación se refieren al precio que el Estado paga a los exportadores por las divisas que, en porcentajes diferentes, venden al Banco Central, por cuenta del Estado.

Por lo que respecta a los exportadores de estaño, tenemos seis tipos de cambio, por las libras que entregan: Bs. 37.50 — 37.90 — 38.30 — 38.70. — 39.10 y 39.50, cuando la exportación es de 2.000 — 2.100

CUANTOS TIPOS DE CAMBIO HAY ACTUALMENTE

— 2.200 — 2.300 — 2.400 y 2.500 toneladas mensuales respectivamente. (Arts. 12 y 13 D. S. 31—III—1936).

A los exportadores de otros minerales: cobre, plomo, plata, wolfram, etc., y otros productos: quina, coca cueros etc., se les paga la libra esterlina a Bs. 50.—

En cuanto a los tipos de venta de divisas se puede clasificarlos en dos catgeorías: divisas para la atención de necesidades fiscales y divisas para particulares, el comercio y la industria.

Los tipos de venta fiscales son: Bs. 20 la libra, para las necesidades fiscales, conforme al decreto de 31 de marzo del presente año. Este tipo va restringiéndose en lo posible. Bs. 20.26 la libra, para algunas necesidades contractuales: servicio a la Panagra, a la Compañía de Fósforos, etc., Bs. 40 la libra, para estudiantes ex-combatientes, en el exterior, los que resultan privilegiados. Este cambio subsistirá sólo hasta diciembre inclusive.

Bs. 50.17 1|2 por libra para la importación de artículos de primera necesidad y sujetos a racionamiento, atendidos por la Junta de Control de Giros, como ser: harina, azúcar, tocuyo, gasolina, patatas, atenciones fiscales departamentales y municipales cuotas de utilidad pública, pensiones para estudiantes, libros de texto, drogas y específicos sujetos a lista de la Dirección General de Sanidad, pael para periódicos.

Cambio de Bs. 120.42 la libra para el comercio en general e importación de materia prima para las indusrias nacionales, salvo ciertos artículos conceptuados como de necesidad de segunda categoría, como confecciones, etc. La distribución de estas divisas está sujeta a un severo racionamiento por parte de la Junta de Control de Giros.

Finalmente, tenemos el cambio bancario, fijado por los Bancos, deterfinado por la ley de oferta y demanda. Actualmente este cambio cotiza la venta de la libra esterlina en Bs. 161.60, pero puede subir o bajar según las curvas de oferta y demanda. Sin embargo, dada la poca demanda de divisas a este tipo para importar artículos no atendidos por la Junta de Control, como ser confecciones, instrumental para odontólogos, gastos de viaje, materia prima para cervecerías, etc., se puede presumir que en un futuro no muy lejano podrá bajar, aproximándose al nivel de 120.

Así, en total, tenemos hoy en nuestro país TRECE (13) tipos de cambio diferentes.

Esto es simplemente la negación de todo principio científico en materia económica y monetaria. Y sus efectos no pueden ser más desastrosos. Fijados en Bs. al tipo de 20 la libra, los gastos de la administración parecen insignificantes, así como los emolumentos asignados a los diplomáticos. Igualmente las erogaciones fiscales, departamentales y municipales hechas sobre la base de Bs. 50 la libra. De ahí ese inmoderado afán de construcciones municipales y departamentales, que evaluadas en billetes a este cambio, parecen tan baratas, ese irresistible impulso por parte de Ministerios, Prefecturas y Municipalidades, por adquirir máquinas de escribir, escritorios, instrumentos de trabajo, etc., etc., de los que muy bien podrían pasarse durante algunos meses más.

Todo esto, repito, falsea completamente la noción del verdadero valor de nuestra moneda y hace que llevemos un tren de vida absolutamente artificial. La contabilidad fiscal está íntegramente trastornada por estas prácticas viciosas y en cuanto al comercio y la industria, encuéntranse desorientados por la incertidumbre cambiaria.

El Ministerio de Hacienda estudia actualmente el presupuesto que deberá regir para la próxima gestión de 1937. Los cálculos, según declaración del señor Ministro de Hacienda, se harán, para la atención de las necesidades del Estado, sobre la base de un tipo de cambio único. Desaparecerán los cambios de 20.— 20.26.— 40 y acaso también el de 50.— La medida no puede ser más oportuna. Es preciso que de una vez sepa el Estado, y el país, cuánto se ha de invertir en cada servicio en cada capítulo en oro, y en moneda nacional calculada sobre base oro. Es posible que esto dé lugar a una inflación del presupuesto, pero hay que concluir con las ficciones y ver claro en las cuentas estatales.

EL EJERCITO Y LAS CARRETERAS

BOLIVIA REQUIERE CAMINOS

Pocos países en el mundo ofrecen dificultades tan grandes en la construcción de sus rutas y necesitan más de ellas, que Bolivia.

Las montañas escarpadas, las faldas que en muchas partes consisten en terrenos blandos y delezables que las lluvias arrastran hacia los valles, la exhuberante vegetación de las selvas vírgenes que en pocos meses vuelven a cubrir los caminos construídos a fuerza de rudo trabajo, ríos y arroyos que en la estación de lluvias aumentan de caudal repentinamente innundando las riberas ,amenazando la estabilidad de los puentes; por otra parte la enorme distancia de ciertos territorios nacionales con relación a los centros poblados, contribuyen a hacer dificultosa la construcción de las carreteras.

Uno de los problemas más urgentes de Bolivia es la construcción de vías, vías que, sobre todo, faciliten el intercambio económico de los pueblos alejados y sin contacto con las líneas internacionales. Por otro lado, las carreteras estrechan más los lazos de fraternidad de pueblo a pueblo y afianzan la unidad naconal. Por ello, la construcción del camino Padcaya-Fortín Campero, qu seurtnocesa Fortín Campero, que se construye con bastante éxito y debido al esfuerzo de un Reg. de Zapadores, merece una voz de estímulo y aliento; obra de paz, que el Ejército Nacional desarrolla mostrando la nueva pauta que debe seguir la clase armada.

La estructura cordillerana del país representa una muralla de detención para el progreso que impide el aprovechamiento de todas las fuentes de riqueza y prosperidad, que yacen en los apartados territorios orientales y del sur.

Bolivia necesita extender sus rutas de comunicación que al ir abriéndose como un zurco, harán nacer las industrias, el comercio, y roturarán como un arado, tierras vírgenes, fenómeno vital de desarrollos posteriores cuyo enlace no se limita jamás.

El Ejército, en tiempo de paz debe consagrarse a la política caminera política que estrechará y hermanará más y más a los diferentes núcleos nacionales.

PLANTACIONES DE QUINA EN LARECAJA

Una de las entidades comerciales de bastante volúmen económico con residencia en Sorata, es la casa Guntter, que Gerenta actualmente el señor Guillermo Fehrmann.

Actualmente, la casa Guntter de Sorata, sigue efectuando plantaciones de quina, habiendo llegado a cultivar unos 660,000 árboles los q' en breve servirán para extraerles la corteza. Esta actividad debería ser imitada en otros distritos como Yungas, donde la explotación de la quina asume contornos apreciables, por el volúmen de su comercio, que día a día siguen en progreso constante, sin que se vislumbre el replante.

Sería del caso que el gobierno, velando por los intereses públicos y privados, amplíase el Decreto q' ha expedido sobre la forma de derribar los árboles, ampliación que consistiría en la obligatoriedad de los explotadores de efectuar nuevas plantaciones o establecer semilleros para cultivos.

FALTA DE DROGAS EN LAS BOTICAS DE LA CIUDAD

Hemos recibido varias denuncias sobre la carencia de drogas en las diversas farmacias de la localidad. Denuncias que las hemos podido comprobar.

Sobre el particular llamamos la atención de la Dirección General de Sanidad, ya que tenemos conocimiento que la Junta de Control de Giros mensualmente entrega una cantidad prudencial de moneda extranjera para la importación de los principales específicos, drogas e inyecciones. Sin embargo éstas no existen en ninguna de las droguerías ni boticas.

Cualquier receta que expida un médico es innecesaria, pues no existe en plaza, si es que ésta es de manufactura extranjera. Es tiempo de que se subsane este descuido de las autoridades encargadas de velar por la salud pública.

NOTAS SOCIALES

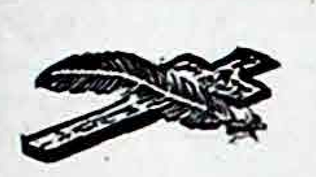
DIPLOMATICAS

—Por la combinación panamericana del próximo viernes viajará a Buenos Aires, de donde continuará a Roma, el señor Piero Toni, encargado de negocios de Italia en Bolivia.

REUNIONES

—Como lo hemos venido anunciando, mañana tendrá lugar en el Club Ferroviario la matinée que ofrecerá el directorio del Centro Cultural "Horizonte" en obsequio de sus asociados, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fundación.

—El próximo sábado, como de costumbre, se reunirán los miembros de la Peña Literaria de la Confitería Stambul, a horas 21 y 30, debiendo hacer uso de la palabra en dicho acto conocidos elementos intelectuales de la localidad.



Juan C. Terceros y Magdalena E. de Terceros, padres; Flavio Valeriano, María Ana T. de Valeriano, Pablo, Rafael, Rosario Terceros, hermanos; José, Teresa, Sabina e Isabel sobrinos y demás familia del que fué

SIMON TERCEROS ESPINOZA

(Q. E. P. D.)

Caido heroicamente en las acciones del Cármen, Campaña del Chaco.

Suplican a sus parientes y personas piadosas se dignen asistir a la misa de Requiem que se celebrará en sufragio del alma del extinto el día de hoy miércoles, a horas 10 a.m. en la Iglesia de la Merced, recordando su natalicio.

Su asisténcia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, 27 de Octubre de 1936.

(27)

ACTUACIONES

—Circula en nuestras diversas esferas la siguiente invitación: "La directora de la escuela profesional de señoritas "Uruguay" saluda a usted atentamente y tiene el agrado de invitarle a presenciar el acto de la titulación de las alumnas del establecimiento, acto que tendrá lugar el día 29, a horas 17 y 30, en el salón de honor de la Universidad".

—Hoy, a horas 18, se realizará la conferencia que ofrece el doctor José María Gutiérrez en el salón de honor de la Universidad sobre el tema "El triunfo de la mujer en la legislación civil". Esta actuación está auspiciada por la Unión de Mujeres de América.

COMIDAS

—Los jefes y oficiales de la guarnición agasajarán con un día de campo, pasado mañana viernes, al teniente coronel don Oscar Moscoso Gutiérrez, ministro de Defensa Nacional, con motivo de su próximo enlace matrimonial.

—Los esposos señor Jackson Palmer y señora Graciela Patiño de Palmers, en su residencia de Santiago de Chile, ofrecieron un almuerzo en honor del señor Macario Escobari y de su esposa doña Emma Alvarez.

MATRIMONIOS

—Hoy en la ciudad de Tarija se realizará el matrimonio de la señorita Nelly del Castillo con el teniente de ejército don Eliezer Calero Larreu, vinculados ambos a conocidas familias de esta ciudad. Actuarán de padrinos en lo religioso por parte del novio el señor Hugo Reyes Ortíz y señora Carmela v. de Reyes Ortiz. Padrinos de la novia en el mismo acto el coronel David Toro y señora Serafina de Toro. Padrinos del novio en lo civil el señor Jorge Chinel y la señora Alicia de Chinel. En ese mismo acto apadrinarán a la novia el coronel Guillermo González Quint.

RELIGIOSAS

—Los familiares de la que fué señora Remedios Veintemillas de Almaráz mandarán rezar desde mañana jueves, a horas 8, un quinario de misas en la Catedral con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—Hoy terminará la tradicional novena que se estaba rezando en el templo de Santo Domingo en honor de San Judas Tadeo. Este acto se sujetará al siguiente horario: Horas 8 y 30, misa solemne de comunión general; horas 10 y 30, misa solemne de fiesta; horas 20, exposición del Santísimo Sacramento, santo rosario. Letanías cantadas, sermón de Clausura. Bendición con el Santísimo y procesión dentro del templo, con la imágen de San Judas Tadeo. Durante las ceremonias de la noche las reliquias del santo estarán en exposición en el altar mayor.

—Hoy, a horas 9, se rezará una misa de cabo de ocho días en el templo de San Francisco en memoria de la que fué señora Tomasa v. de Guevara.

—En memoria del que fué Simón Terceros Espinoza se oficiará hoy, a horas 10, una misa en el templo de la Merced.

—Hoy, a horas 9, se oficiará una misa de réquiem en el templo de San Pedro, en sufragio del alma de la que fué señora Rosa Adriázola.

NECROLOGICAS

—Penosa impresión ha causado en nuestros círculos sociales el fallecimiento del jóven Daniel del Solar Clavijo, quién gozaba de generales simpatías por sus condiciones de caballerosidad y amistad.

—Ayer han sido trasladados al cementerio los restos del que fué niño Jorge Eduardo Portillo Larrieu, cuyos padres con este motivo reciben el sentimiento de pesar de sus relaciones sociales.

ENFERMOS

—Se encuentra gravemente enferma la señora Clotilde L. v. de Monasterios.

—Muy mejorada se halla la señora Lucila L. de Fernández.

—En estado de convalescencia se encuentra la señora Adela Espinoza de Barrera.

—Igualmente la señora Aida Aguirre de Méndez.

—Guarda cama el señor Juan B. Murillo.

—Ha sido sometido a una nueva intervención quirúrgica el señor Julio Medinacelli.

—Completamente restablecido de sus dolencias está el señor Raúl Jaimes Freyre.

—En estado de convalecencia se halla el señor José Meza Sánchez.

VIAJEROS

—Por el internacional de esta tarde se restituye a esta ciudad el señor Carlos Víctor Aramayo, después de haber permanecido una temporada en los Estados Unidos y el Viejo Mundo.

—Viajó anoche a Cochabamba el señor Claudio Moreno.

—A esa misma ciudad el señor José Coello.

—A Sucre el señor Eduardo Fernández de Córdoba.

—Regresó a Oruro el señor Miguel Vásquez.

—Viaja a Potosí el señor Alfredo Quiroga.

—A esa misma ciudad el señor Armando Valda.

—A Oruro el señor José Santíz.

—A la misma ciudad el señor Eduardo Tapia L.

—A Trinidad la señorita Nelly Suárez Guachalla.

LO QUE PIENSA FANNY




—Antes de una batalla es indispensable dejar las armas limpias y brillantes...

DANIEL DEL SOLAR CLAVIJO

(Q. E. P. D.)

El 27 de Octubre de 1936.

Humberto del Solar y Paz Clavijo Villamil, padres; Rosa Villamil v. de Clavijo, abuela; Jorge, Nelly y Martha del Solar Clavijo, hermanos; Aida Cuenca de Baldivieso, Lily Cuenca de Ballivián Saracho, Alicia Cuenca de Romero, primas; los tíos, primos y demás deudos invitan a la traslación de los restos del extinto, que se efectuará el día de hoy, a horas 11.

El cortejo fúnebre partirá de la Avenida 16 de Julio No. 172.

No circulan invitaciones. — El duelo se recibe por tarjeta.

La Paz, Octubre 27 de 1936.

INVITACION RELIGIOSA

El esposo y la familia de la que fué:

SRA. REMEDIOS VEINTEMILLAS DE ALMARAZ

(Q. D. D. G.)

Ruegan a sus amistades y personas piadosas, se dignen concurrir al quinario y misas, que en sufragio del alma de la extinta, se celebrarán en la Basílica de N. S. de La Paz, a partir del día jueves 29 del presente mes, a horas 8.

Este favor comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, 28 de octubre de 1936 (28)

TEATROS Y CINES

EL JUEVES DEBUTARA EN EL TEATRO MUNICIPAL LA COMPAÑIA ARGENTINA DE REVISTAS "DEL RIO"

Como lo anunciamos, el Jueves de esta semana se presentará en el Teatro Municipal, la Compañía de Revistas Porteñas "Del Río".

De la carrera artística de Grázia del Río, primera "vedette" del conjunto, tenemos a la vista los siguientes datos:

Se diplomó en París a los trece años de edad como pianista concertista. Estudió la danza con Yan Kaweski, coreógrafo de Ana Pawlowa. Estudió el canto y la escena en el Conservatorio de Milán. Debutó en Italia a los 15 años con recitales de canto y piano. Protagonizó "Serenata Tzigana", el primer film hablado rodado en Italia, e interpretó después una serie de películas en los estudios franceses e italianos. Figuró como principal intérprete de la Gaumont de París y actuó como primera figura en los teatros Alcazar y Capucines, de esa capital, durante una larga temporada. Hizo una "tournee" con la compañía de su nombre, en los mejores teatros y casinos de Francia e Italia y últimamente tuvo destacada actuación en el Teatro Casino de Buenos Aires y en el Casino de Copacabana de Río de Janeiro, habiendo sido contratada en forma exclusiva por la Shell-Mex, en sus audiciones de Radio El Mundo de Buenos Aires.

Integran el conjunto como primeras figuras, la "vedette" Serafina Fernández; la cancionista Norma Galán, conocida de nuestro público a través de sus audiciones por Radio Stentor y Radio Belgrano, de Buenos Aires; el "chansonnier" Carlos Dix, de brillante actuación en los principales teatros de la vecina república y los primeros actores Arturo Bamio, Pablo Cumo, J. J. Fernández, Paquito García y Tito Iturraspe, todos de labor conocida. El elenco está completado por seis tiples.

Para el debut se presentarán las obras "Bolivia, hip, hip, hurra" y "Viva la alegría".

LAS ESTRELLAS GUSTAN DE COLECCIONAR RAREZAS

Como consecuencia de su ingreso en la categoría de personas acaudaladas, las estrellas de Hollywood se han dedicado con furioso entusiasmo a coleccionar las rarezas más diversas. Desde la humilde fototipia hasta la valiosa porcelana china, no hay artículo que escape a las pesquisas de las luminarias de la pantalla.

Los departamentos de utilería de los estudios compiten con las notabilidades de Cinelandia para acumular objetos raros o antigüedades que puedan servirles para las películas del porvenir.

No es pues raro que Hollywood sea el paraíso de los anticuarios y de las familias de abolengo venidas a menos.

Claudette Colbert es una de las coleccionistas más entusiastas de Hollywood. Se especializa en antigüedades americanas de las cuales tiene una gran cantidad en su casa de Holmby Hills.

A Sir Guy Standing le fascinan las antigüedades chinas. En su casa del lago Malibu ha logrado reunir una colección importante de jarrones, esculturas y otros objetos de marfil, plata y otros metales.

Francis Lederer ha escogido el mobiliario de la California colonial para su colección. Sillones, arcones y bargueños, admirablemente tallados, adornan su casa de Hollywood.

La colección de Gladys Swarthout se compone de objetos de plata de la América colonial. Cuando está de jira por el continente americano visita todas las tiendas de antigüedades y ahora espera poder completar su colección visitando varias ciudades californianas mientras dure la producción de "Champagne Waltz", su próximo film Paramount.

Para Carole Lombard no hay nada tan interesante como los zafiros. Tiene varias piedras excepcionales entre las cuales descuella una de más de 150 quilates.

Billie Burke colecciona animales diminutos esculpidos en piedras semipreciosas de los cuales tiene varios centenares.

CARTEL DE HOY

PRINCESA. — Tanda y Noche "A ELLOS MUCHACHOS".

BOLIVAR. — Tanda y Noche: "SOMBRAS DEL PASADO".

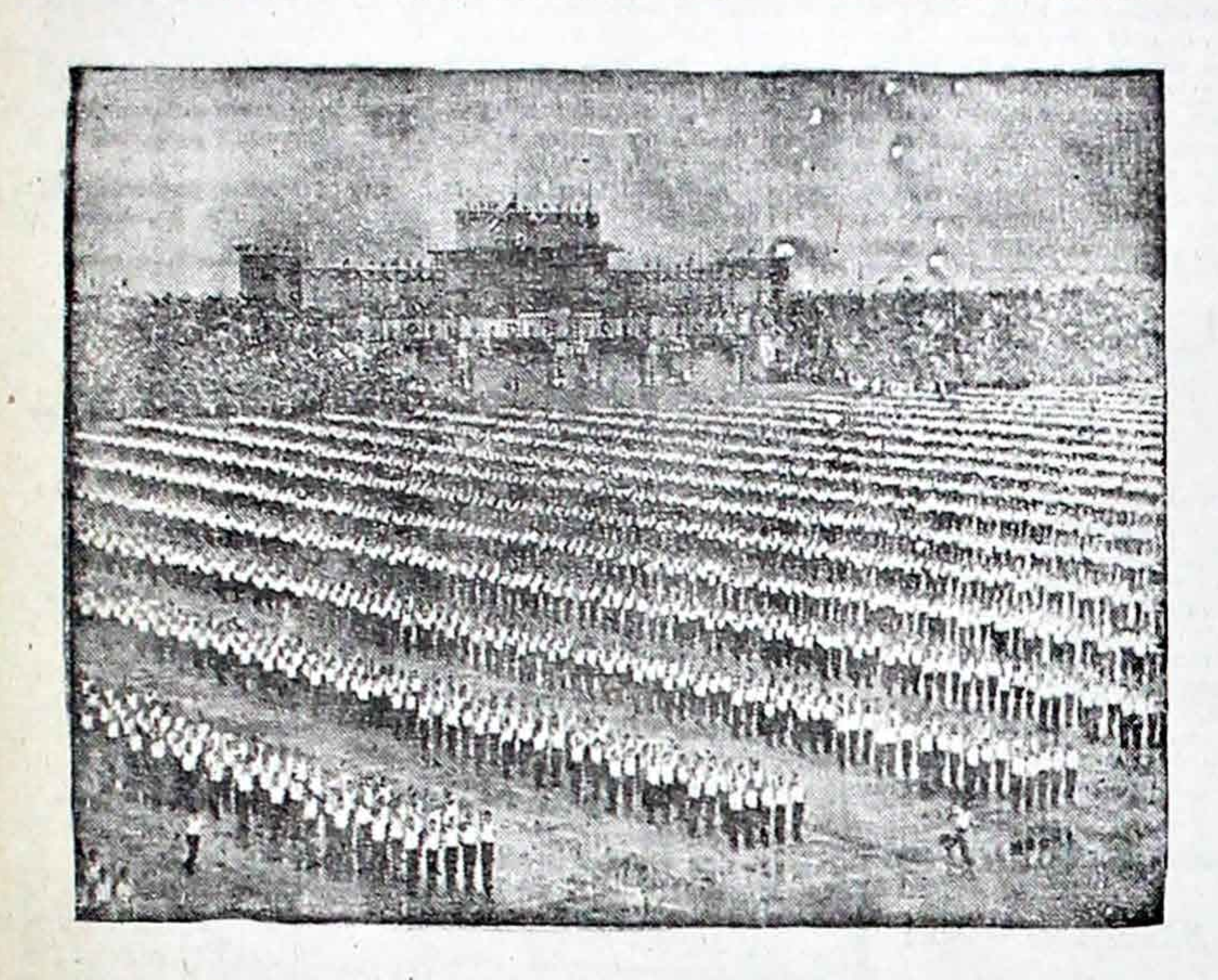
MIGNON. — Noche: "EL VALIENTE DE ARIZONA".

LA RAZON

Año XX || No. 6015 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA — Miércoles, 28 de Octubre de 1936 — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Checoeslovaquia celebra el XVIII aniversario de su independencia

EL ESTADIO DE PRAGA



Demostración gimnástica de la juventud checo-eslovaca, en uno de los principales stadiums de la capital.

La república de Checoeslovaquia hoy celebra el XVIII aniversario de su independencia que fuera conquistada a raiz de las derrotas sufridas por los imperios centrales durante la guerra europea.

El 28 de octubre de 1918, después de un movimiento político conquistó su independencia, liberándose del imperio Austro-Húngaro, bajo cuyo dominio se encontraba. Un año más tarde y en el tratado de Versalles fué reconocida su independencia.

Desde dicha época la nueva República de Checoeslovaquia inició un resurgimiento económico e industrial, logrando colocarse entre los primeros estados manufactureros y realizando un comercio extensivo con todas las plazas mundiales.

Dió preferencia a un plan de emigración, con objeto de descongestionar la super población que tiene. Una de las compañías colonizadoras, mediante contrato suscrito con nuestro gobierno, se encuentra instalando su planta de fabricación de aceites en Fortín Campero.

La reducida colonia checoeslovaca de esta ciudad, celebrará hoy el aniversario de su patria, en uno de los Clubs de la localidad.

—z—

ABANDONARON LA LOCALIDAD DE GRINON

Madrid, 27 (UP). — Extraoficialmente se anuncia q' los leales han abandonado la localidad de Grinón.

EL PALACIO DE GOBIERNO



Una vista de la ciudad de Praga, en la q' se destaca el Palacio de Gobierno.

EL MINISTRO BOLIVIANO EN LOS ESTADOS UNIDOS OFRECE UNA PERSPECTIVA DE PAZ

"The Evening Star". Wáshington. "A los factores económicos debe dárseles la posición que merecen en cualquier ensayo de comprensión y cooperación inter-americana" es la opinión Dr. Luis Fernando Guachalla, el nuevo enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia en los Estados Unidos, quien recientemente ha presentado sus credenciales al Presidente Roosevelt.

Cree que el establecimiento de contactos políticos y la creación de una maquinaria elaborada para el mantenimiento de la paz, importantes y dignos de alabanza como aún, no tendrán éxito a menos que vayan acompañados del estudio correspondiente y de la solución de los problemas de seguridad económica.

HIJO DEL PRESIDENTE GUACHALLA

El Dr. Guachalla aunque solo está en sus treinta y tantos años, posee una amplia experiencia en el campo de las relaciones internacionales. Fué Profesor de Derecho Internacional en la Universidad de La Paz y más tarde en distintas capacidades diplomáticas y también como Ministro de Relaciones Exteriores. Es hijo del anterior Ministro de Bolivia en Wáshington Dr. Fernando Guachalla, quién posteriormente fué elegido Presidente de Bolivia.

El nuevo Ministro de Bolivia es un amigo del pan-americanismo. Obtuvo su título en leyes con una tésis relativa a la Convención de Gondra para el progreso de la paz entre las repúblicas americanas y ha recomendado una aproximación política y económica en el Hemisferio Occidental. A la aproximación de la Conferencia Pan-Americana de Paz en Buenos Aires el reafirmar "la política de buena vecindad".

"Toda América Latina" dice el Dr. Guachalla" ha seguido ansiosamente y con justificado asentimiento los progresos de la política del "Buen Vecino" de Roosevelt y el programa del Secretario Hull de reciprocidad comercial, sobre los q' se funda lo que ha sido apropiadamente denominado el nuevo Pan-Americanismo. Habiéndose convencido de la sinceridad del propósito y de las posibilidades de estas nuevas doctrinas, los gobiernos de las repúblicas Latino-Americanas, esperan confiados grandes resultados de la Conferencia de Buenos Aires. "Si el espíritu de la buena vecindad continua en Buenos Aires y es adoptado conjuntamente por todos los países representados allí, tales expectativas serán una realidad".

Bolivia, como el Presidente Roosevelt hizo hincapié al aceptar las credenciales del Ministro Guachalla, está haciendo su labor en pro de la paz al cooperar en los esfuerzos que se realizan actualmente para solucionar sus diferencias territoriales con el Paraguay acerca del Chaco Boreal, de acuerdo a los términos del Protocolo de Buenos Aires de Junio de 1935.

- DEPORTES -

Sugerencias sobre el equipo BOLIVIA

UN CONOCIDO VECINO DE IRUPANA NOS HA DIRIGIDO UNA CARTA EMITIENDO JUICIOS ACERCA DE LA CONCENTRACION DEL EQUIPO "BOLIVIA"

En una de nuestras anteriores ediciones, hicimos saber a nuestros lectores así como a la afición deportiva nacional, las medidas que el Comité de Selección había adoptado en uso de la misión delicada que le ha sido confiada, cual es la de preparar al equipo nacional que debe participar en la gran justa sudamericana en Buenos Aires.

El Comité de Selección aludido, ha resuelto poner en práctica una de nuestras sugerencias con motivo de la concentración del plantel de jugadores seleccionados hasta la fecha, habiendo indicado nosotros la necesidad de concentrarlos en Chulumani, que como es sabido, reune condiciones ventajosas para el mejor resultado técnico del cuadro de fútbol.

Con este particular hemos recibido una carta dirigida a la Dirección de nuestra casa periodística, en la cual, el señor Alfredo Pabón Guzmán, emite juicios que bien merecen ser conocidos a fin de compulsar el interés que los vecinos de Irupana tienen con respecto al equipo "BOLIVIA". Dice la carta:

"Habiendo leído en el número de hoy de su prestigioso diario al respecto de la concentración del equipo "Bolivia" en el pueblo de Chulumani, me cabe dar algunas ideas por intermedio de su ilustrado periódico mejorables para tal objeto.

Es necesario que las autoridades deportivas encargadas de tal misión, vean un punto que reunan las condiciones necesarias para tal cometido, lo principal una cancha q' lleve cesped, reglamentaria, un clima semejante al de Buenos Aires; para ello doy un lugar que cuenta casi con todas estas comodidades: el pueblo de Irupana, que no solo cuenta con su buen Stadium, sino también con sus buenas canchas de Tenis, Basket ball, y grandes llanuras para toda clase de ejercicios atléticos.

Para nosotros los deportistas y el pueblo de Irupana, será un agrado tenerlos como a unos dignos huéspedes y ofrecerles nuestra más sincera colavoración.

Rogándole señor Director dar cabida a la presente en una de las páginas de su ilustrado diario, salúdole muy atentamente.

CONCENTRACION. —

Tenemos conocimiento de que los miembros del Comité de Selección despliegan activa labor con referencia a la preparación del equipo de fútbol "Bolivia", la que sin embargo tropieza con algunas dificultades.

No es extraño esto por cuanto q' median muchos aspectos que dificultan sus labores, pero esperamos que el Comité sabrá allanar el camino que tiene por delante con sacrificio y entusiasmo. En nuestras ediciones siguientes proseguiremos ocupándonos de este importante asunto relacionado con el deporte nacional.

BOLIVAR, PROXIMO RIVAL DE BADMINTON

REINA EXPECTATIVA POR PRESENCIAR EL MATCH DEL DOMINGO ENTRE BOLIVAR Y BADMINTON

El cuadro chileno de fútbol Badminton, que desde hace dos semanas visita nuestra ciudad, tendrá por rival el próximo domingo, al fuerte conjunto futbolístico Bolívar. Las dos anteriores actuaciones del equipo chileno, frente a Alianza y Strongest con resultado favorable ha despertado espectativa en la afición.

Los "hinchas" esperan en medio de notable interés la realización de este evento, el que sin duda, ha de ser el más lucido de esta última temporada.

El "onceno" bolivariano ha sido sometido a riguroso entrenamiento a fin de realizar un partido lleno de interés con Badminton. Creemos por nuestra parte, que los players de "Bolívar" tratarán de reeditar sus mejores performances de años pasados, pues, sus últimos encuentros han sido bastante flojos no pudiendo justificarse esta defección.

Como uno de los equipos más calificados y fuertes contendores, Bolívar está en el imperativo de volver por sus fueros defendiendo los colores deportivos locales.

Esta próxima cita, entraña también trascendencia por cuanto Badminton y Bolívar se pondrán frente a frente por segunda vez. El año 1930 jugaron por primera en Santiago donde Badminton obtuvo un rotundo triunfo sobre los celestes. Ganó por cinco goals contra tres.

Después de seis años disputarán otra vez un fuerte y reñido partido.

Se reorganizó Deportivo "Desiderio Rocha"

Después de muchos años de "relache" obligado, vuelve con grandes entusiasmos a las arenas deportivas, el club Cultural Deportivo "Desiderio Rocha" que tuvo antes de la guerra del Chaco, bastante buena actuación.

Deportivo "Rocha" integrado por decididos socios y deportistas, consiguió gracias a la voluntad de sus militantes adquirir popularidad.

SOCIO HONORARIO. —

Mediante una atenta nota, el Presidente de Deportivo "Rocha" señor César Caballero ha puesto en conocimiento de nuestro Director, la distinción de que fue objeto en asamblea pasada, al ser nombrado Socio Honorario.

EL DIRECTORIO. —

La nueva Mesa Directiva está compuesta de la siguiente manera:

Presidente Honorario, Sr. Tcnl. Julio Viera G.

Vice-Presidente Honorario, Sr. Tcnl. Humberto Cárdenas.

Presidente Activo, Sr. César Caballero S.

Vice-Presidente, Sr. Jorge Eduardo B.

Secretario General, Sr. Luis Velarde B.

Secretario de Actas y correspondencia, Sr. J. Olmos R.

Tesorero, Subtte. Corcino Pardo.

Vocales: Subtte. César Aliaga, Abel Collao S., Sof. Luis T. Castro.

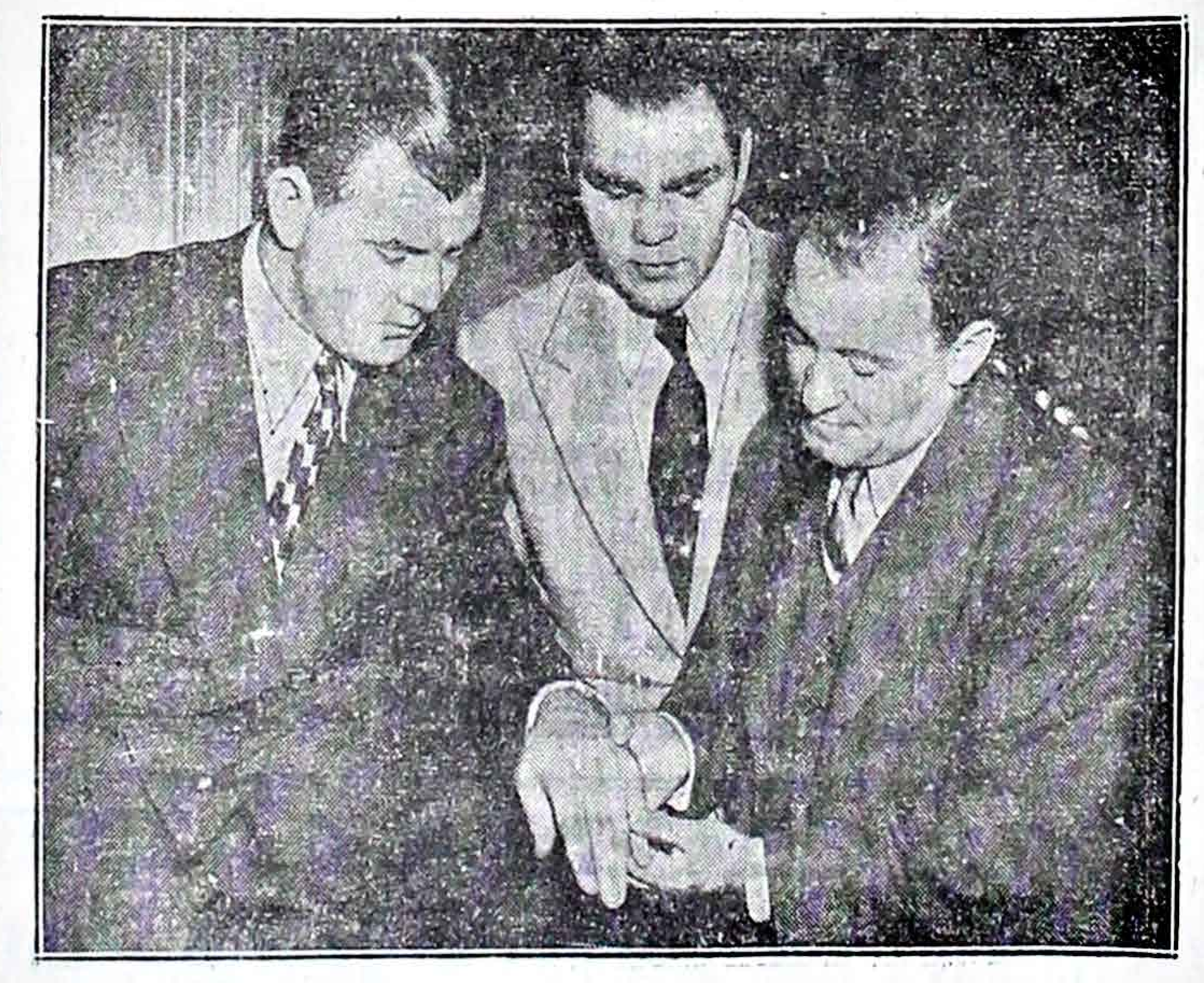
Fiscal de Deportes, Subtte. Porfirio Valverde.

Capitán del equipo de fútbol, Subteniente, Luis Q. Espinoza.

Representantes ante L. P. F. A., Subtte. Emilio de la Quintana.

Con la reorganización de Deportivo "Desiderio Rocha", el deporte local se vigoriza notablemente por cuanto está compuesto por sportmens de corazón. Estamos seguros de que en breve tiempo esta institución ha de realizar una provechosa labor deportiva.

La artritis de Braddock



El aplazamiento del combate entre el campeón mundial de boxeo de peso pesado Jimmy Braddock y Max Schmeling, por el título mundial que se había fijado para el 26 del corriente mes de septiembre, fué motivado por una artritis que sufre el campeón en el dedo meñique de la mano izquierda. En la foto aparece Braddock mostrando el dedo afectado a Schmeling, centro, y al doctor George Edson, derecha, de la comisión de boxeo de Nueva York.

SE ENCUENTRA EN ESTUDIO DEL GOBIERNO UN PROYECTO DE DECRETO DE DESAHUCIO DE MINAS

SE PROCEDERA A LA SUBASTA DE LA PROPIEDAD DEUDORA

Se ha presentado a la consideración de la Junta de Gobierno, el proyecto de Decreto sobre desahucio de minas. La Legislación vigente en materia de minería, contempla el procedimiento de la denuncia de desahucio, por la Oficina Recaudadora de impuestos, al fin de los semestres, para las propiedades deudoras de patentes por más de dos semestres vencidos. Esta disposición en la práctica ha quedado escrita, pues dicha repartición omite confeccionar las listas respectivas, esperando que las denuncias de desahucio, las presenten los particulares, a quienes en cambio se les otorga el derecho espectaticio de quedarse con la propiedad, en caso de que el deudor no abone esas patentes devengadas dentro del plazo de quince días. Con este procedimiento, los mineros deudores, aseguran sus propiedades no obstante de no pagar las patentes, haciendo denunciar la propiedad con un amigo o pariente, defraudando así al erario.

El proyecto presentado ahora a consideración de la Junta de Gobierno, contempla la subasta de la propiedad deudora de dos semestres vencidos, pasado un término prudencial que se le otorga al propietario para hacer efectivo el pago. También se ha considerado despertar el interés privado ofreciéndose la prima del 10 o|o del producto del remate, al denunciante.

El remanente del producto de la subasta, se reparte entre los acreedores de la propiedad en el orden legal.

EL DIRECTOR DEL TESORO MUNICIPAL PIDIO LA REVISION DE LAS CUENTAS DE SU GESTION

Con referencia a varias publicaciones de prensa, sobre la conducta funcionaria del Director del Tesoro y Recaudación Municipal, y a fin de poner en claro este enojoso asunto, el Jefe de aquella repartición da a conocer que pidió a la Contraloría General el nombramiento de un empleado para la revisión de las cuentas del primer trimestre de su gestión administrativa.

La nota enviada a la Contraloría General sobre el caso de referencia, dice:

La Paz, septiembre 14 de 1936

Señor Contralor General de la República. — Presente. — Señor:

A fin de que esa repartición Fiscal se sirva revisar las cuentas del Tesoro Municipal a partir del mes de junio del presente año al mes de agosto último, de la gestión de mi cargo, insinúo a usted se sirva nombrar un funcionario de su dependencia para la labor antes indicada, indicándonos además el día y hora en que deberá constituirse en esta repartición.

Con este motivo, saludo a Ud. atentamente. — (Fdo.) C. BUSTILLOS C., Director del Tesoro Municipal.

—z—

INSPECCION DE VEHICULOS

La Jefatura de la Dirección de Tráfico de acuerdo al reglamento vigente, señala para la inspección mensual de vehículos motorizados, para los días 29, 30 del presente.

Los carros que deberán concurrir a esta inspección, son, los automóviles de alquiler, autobuses y camiones.—

De horas 9 a 11 de los días antes referidos. Todos los conductores inconcurrentes a está inspección serán sancionados.—